

EL PREGONERO

QUINCENARIO MUNICIPAL DE INFORMACION
EDITA: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

NUMERO 21. DEL 17 AL 30 DE NOVIEMBRE 1984
EJEMPLAR GRATUITO

Antonio de la Cruz, portavoz de Alianza Popular: "la actitud de Lucas León es chabacana, en el peor sentido"

"Como cordobés no estoy orgulloso de tener un Ayuntamiento de mayoría comunista; como militante, menos todavía"

No hace demasiados días que el dirigente de Alianza Popular Carlos Ruiz Soto, en la celebración de un mitin de su partido, hacía unas afirmaciones que saltaron a la luz pública resumidas en estas, pocas, palabras: "es una vergüenza que en Córdoba haya un alcalde comunista", seguidas de los posibles posicionamientos que el partido conservador adoptaría para que el titular de la alcaldía de Córdoba

dejara el cargo en las próximas elecciones. La polvareda en los distintos niveles de opinión pública no se hizo esperar; las contestaciones tampoco.

Para aclarar los términos en que pudieron hacerse las afirmaciones señaladas hemos recogido la opinión del Grupo Popular en el Ayuntamiento, cuyo portavoz, Antonio de la Cruz, nos ha dicho textualmente:

"Creo que se han magnificado las declaraciones de Carlos Ruiz Soto en el acto de clausura de la Asamblea de la Junta Local de Alianza Popular en Córdoba, que hay que decir, en primer lugar, que fueron hechas dentro de un acto de partido, y, lógicamente, en el tono que se utiliza en este tipo de actos, en el que hay personas que son simpatizantes; lo que pasa es que luego esta intervención se reduce a que es una vergüenza para Córdoba tener un alcalde comunista. Y eso se ha sacado del contexto y se le ha dado mayor importancia de la que en realidad tiene.

Si se me pregunta a mí, mi postura como portavoz del Grupo Popular, y creo que con esto hago un poco el



Antonio de la Cruz.

resumen de las opiniones de mi grupo, puedo decir que como ciudadano de Córdoba no estoy orgulloso de tener un Ayuntamiento de mayoría comunista. Lo respeto porque es el resultado de unas elecciones democráticas, de las que salió elegido por el mayor número de votos, pero por supuesto no me siento orgulloso de ello, como cordobés. Y como militante de un partido político, en este caso de la oposición, de Alianza Popular, pues muchísimo menos; no diré que sienta vergüenza, que es un sentimiento muy subjetivo y personal, pero por supuesto que los niveles de orgullo, si como cordobés son escasos, como militante son nulos.

Entonces yo creo que el tema se ha sacado un poco de sus justos términos, y pienso que no debe de dársele más importancia. Lo que no se puede luego andar diciendo es que son unas manifestaciones de corte fascista, como ha dicho después el señor Trigo, porque yo creo que eso sí que es pasarse, pues hay imputación directa a personas, como son los miembros del Grupo

Popular, que creo que estamos dando muestras, cotidianamente, con nuestro trabajo en el Ayuntamiento, de respeto a las instituciones democráticas, y de que compartimos esa idea democrática. Por esto rechazamos esa imputación tajantemente. Insisto, respetamos el resultado o veredicto de las urnas, pero eso no nos lleva a sentirnos satisfechos. En todo caso, está claro que la singularidad a nivel nacional de la composición de nuestro Ayuntamiento, hace que se convierta en un fenómeno político, acerca del cual, no sólo miembros de mi partido, sino de las restantes formaciones políticas, se han pronunciado, sin que nadie las haya acusado de ingerencia.

(Pasa a la pág. 12)



El Huerto de Cobos, de erial a jardín árabe.

El Huerto de Cobos se convertirá en un jardín de 12.000 metros

Córdoba contará próximamente con un nuevo jardín, de traza árabe, que será creado entre la Ronda del Marrubial —a espaldas de la muralla— y la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, en una zona muy degradada en la actualidad y que ya el Plan General de 1958 calificaba de zona verde, lo que el nuevo Plan no ha venido sino a ratificar, incluso ampliándola. De momento se

ha firmado, la compra por el Ayuntamiento al Banco Hispano Americano, su hasta ahora propietario, del llamado Huerto de Cobos, finca recayente a la Ronda del Marrubial, de la que la separan las murallas de la Axerquía, cuya extensión total es de 10.773 metros cuadrados. A ellos, se unen otros 1.470 metros cuadrados de una parcela contigua, cedida en su día por la Caja Provincial de Ahorros e igualmente incluida en la calificación de zona verde, previendo además el Plan General recientemente aprobado añadir a estos 12.243 metros otros terrenos más, hacia el oeste, de modo que el nuevo jardín tendría fachada a la Avenida del Obispo Pérez Muñoz. El precio de la parcela adquirida al Banco Hispano Americano ha sido el de 25 millones de pesetas, que el Ayuntamiento ya ha pagado.

Ha sido el propio alcalde quien en el momento de firmar la compra de estos terrenos ha anunciado lo que ya los planos, que en estos días se exponen al público, del Plan General de Ordenación Urbana estaba dibujado: la creación de un jardín público en esta zona. Pero de un jardín, ha dicho, muy especial, de un jardín que, en su trazado, diseño y especies botánicas, recoja la tradición de los jardines árabes de nuestra ciudad y que, en consecuencia, será objeto de un proyecto al que se dedicará especial atención.

También en El Pregonero

URBANISMO

El Mercado Sánchez-Peña de la Plaza de la Corredera será reconstruido de inmediato.

Página 5

POLITICA MUNICIPAL

Convocados dos Plenos extraordinarios para discutir el programa municipal del próximo trienio los días 19 y 20.

Página 5

TURISMO

Entregados los premios del I Certamen de Documentales Ciudad de Córdoba.

Página 4

El Ayuntamiento solicita subvención para mantener los centros de Servicios Sociales

El Ayuntamiento solicitará a la Junta de Andalucía subvención del 50% del coste para mantener los centros de Servicios Sociales, que realizan una función globalizadora. Los centros base a mantener están ubicados en cinco barriadas de Córdoba, Huerta de la Reina, Levante, Fuensanta, Casco Antiguo, y Sector Sur, en locales municipales, salvo en el Sector Sur que se trabaja en un edificio por la Asociación de Vecinos, áreas donde residen 164.000 personas.

Entre los servicios que se ofrecen en los distintos centros está el Programa de Prevención de Toxicomanías, el Programa de la Mujer, y Asistencia Social globalizadora.

Aunque la experiencia de

los Centros Base es corta, pues comenzaron este mismo año, se puede decir que el grueso del trabajo ha consistido en el desarrollo de un pormenorizado estudio de las zonas donde se encuentran éstos, tratando de conocer desde sus aspectos demográficos hasta sus movimientos asociativos pasando por las infraestructuras de todo tipo, trabajo que se ha realizado contactando con profesionales, asociaciones, instituciones y grupos enraizados en el barrio.

Ello ha revertido en las permanencias, y a pesar de no haber realizado una campaña informativa sobre los centros éstas se encuentran prácticamente desbordadas por el número de demandas presentadas.

Participación ciudadana

EL PREGONERO. Del 17 al 30 de Noviembre

Según lo acordado en las Jornadas de Participación Ciudadana, celebradas en nuestra ciudad, representantes de las Asociaciones de Vecinos cordobesas, encabezados por Juan Perea, realizaron una toma simbólica del Ayuntamiento para hacer llegar al alcalde, Julio Anguita, un comunicado en el que se detallan las conclusiones que respecto al Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, actualmente en trámite parlamentario, adoptó el plenario de las citadas Jornadas y que en conjunto suponen un rechazo del mismo en cuanto que se considera no recoge las aspiraciones del movimiento ciudadano, particularmente en lo que se refiere a la participación directa de los ciudadanos en los distintos niveles de la Administración.

Posteriormente, el Ayuntamiento Pleno aprobó transmitir al Congreso de los diputados y al ministro de Administración territorial, el escrito que, como resolución de las II Jornadas de Participación Ciudadana las asociaciones presentaron al Ayuntamiento, asumiendo su contenido, lo que supone, a nivel municipal un rechazo a la Ley de Bases de Régimen Local, por considerar el Proyecto de Ley "restrictivo y regresivo para la democracia en nuestro país", según la moción presentada en el Pleno por Antonio Santacruz, delegado de Participación.

Concretamente, el comunicado de las Asociaciones de Vecinos, que con

Según la Coordinadora de las Asociaciones de Vecinos

El Reglamento de Participación Ciudadana sería considerado ilegal de aprobarse la nueva Ley de Régimen Local

esta acción vienen a unirse a todas las federaciones y coordinadoras de asociaciones de vecinos de España, que en reunión de su Comisión Permanente celebrada en Córdoba en el mes de Septiembre último acordaron realizar acciones similares en la misma fecha, detalla del siguiente modo su rechazo a determinados conceptos y artículos de la citada Ley:

- 1.º El Gobierno del Estado se atribuye poderes de disolución de los Ayuntamientos democráticos elegidos por los vecinos (artículo 56 del proyecto).
- 2.º Concentra desmesuradamente el poder municipal en manos de los alcaldes a expensas del Pleno (artículos 20, 21 y 22).
- 3.º Es un proyecto claramente centralista que, ignorando cualquier descentralización, aleja la presencia de los vecinos de la vida y preocupaciones diarias de los Ayuntamientos, dejando en situación de franca ilegalidad al Reglamento de Participación Ciudadana

hecho por las Asociaciones de Vecinos de Córdoba y aprobado por el Ayuntamiento de Córdoba, que, con sus lagunas e imperfecciones, valoramos como un gran avance en logros del movimiento ciudadano cordobés (artículo 23).

- 4.º No considera, e incluso ignora, a las organizaciones representativas de los vecinos —las Asociaciones de Vecinos— como entidades de utilidad pública (artículo 67).
- 5.º Obstaculiza la participación ciudadana individual y colectiva, al no reconocer, entre otros, los siguientes derechos: de presencia e intervención con voz en los órganos de la Administración Local; de iniciativa y propuesta de los vecinos, de consulta a los mismos y sus organizaciones representativas; a referéndum municipal; a una información periódica, pública, de fácil acceso, y con participación suficiente, de las actividades de los Ayuntamientos.

(capítulo IV del proyecto).

- 6.º En su conjunto el proyecto queda muy por debajo de la Constitución, Ley de leyes, y vulnera manifiestamente mandatos y principios constitucionales contenidos, entre otros, en los artículos 9.2, 23.1, 103.1, 105, 106.1 y 140.
- 7.º En su conjunto, consideramos el proyecto como regresivo para el proceso de construcción de una democracia participativa.

El alcalde, Julio Anguita, que recibió a los representantes vecinales, en su visita al Ayuntamiento, hizo suyas las peticiones de los mismos, por coincidir plenamente —dijo— con la postura que desde siempre ha venido manteniendo su partido y ha adelantado, ya que se recurría a él como cauce para hacerlos llegar a más altas instancias, que tal vez sea él la persona en que su grupo político deposite la responsabilidad de defender las tesis comunistas cuando, una vez aprobado por el Congreso de Diputados el Proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, pase a discusión de los parlamentos regionales el desarrollo en los correspondientes reglamentos de las líneas generales de dicha Ley. "Entonces —ha dicho Julio Anguita— será el momento de plantear las cuestiones de fondo y de detalle, más allá de la mera filosofía de la Ley, lo que sin duda va a constituir una dura pelea".

II Semanas Culturales

Distrito 9

Barrios de Parque Cruz Conde, Vista Alegre, Ciudad Jardín y Huerta de la Marquesa.

Lugar: Colegio Público "Al Andalus". (Parque Cruz Conde).
C. Vicente Alexandre.

Hora: 20,30 h.

Lunes, 19 Noviembre 1984

Conferencia: "Andalucía. Introducción a su realidad geográfica, económica y social".
Montaje audiovisual presentado por un miembro de Solidaridad Andaluza.

Martes, 20 Noviembre 1984

Proyección cinematográfica: "El cuarto poder".
Nacionalidad: USA, 1952.
Director: Richard Brooks.
Intérpretes: Humphrey Bogart.

Miércoles, 21 Noviembre 1984

Flamenco: A las 21,00 h.: "Iniciación y divulgación del arte flamenco".

Cantan: Rafael Mesa "El Guerrero", Antonio Plañón "Gueñi".

Guitarra: Pepe Toques.

Alegrías: Cante Andaluz y festero, su nombre alude a los juguetillos con que hoy se remata este Cante y que antiguamente eran llamados también Alegrías; ahora los juguetillos suelen denominarse Estribillo.

Las alegrías fueron al principio cante para bailar, pero desde hace unos cuarenta años, merced a ciertos cantaores, como Aurelio el de Cádiz y Manuel Vargas Gómez, se han ido haciendo también cante para escuchar con la adopción de un ritmo más lento y pausado.

Las alegrías, oriundas de Cádiz, no debieron de aparecer, en forma semejante a la actual, hasta fines del XIX y tuvieron su origen —según enseña y demuestra

musicalmente García Matos— en las "jotas" de Cádiz, es decir, en las jotas traídas a la capital andaluza por los aragoneses, cuando la Guerra de la Independencia. Y ello lo confirman —como señala Fernando Quiñones— las frecuentes referencias a la Virgen del Pilar y a los regimientos aragoneses que surgen en las Coplas:

Una lancha cañonera por el río abajo va, y su mejor marinera es la Virgen del Pilar.

Jueves, 22 Noviembre 1984

Mesa Redonda:
— Tema: "Reforma Agraria".
— Moderador: Manuel Pérez Yruela. (Sociólogo).
— Invitados: Junta de Andalucía, C.C.OO. y S.O.C.

Viernes, 23 Noviembre 1984

Teatro: "Aquí no paga nadie" de Dario Fo, por el grupo de Teatro "Trápala".

La obra de Dario Fo, *Aquí no paga nadie*, es una sátira farseada, en clave de humor, donde el autor partiendo de un hecho imaginado —El robo en un supermercado— nos presenta la realidad de la sociedad de nuestro tiempo.

Está interpretada por orden de aparición:

Inmaculada Aumente.
Marina Castro.
Enrique Damián García.
Silvestre Madrigal.
Juan Carlos Villanueva.

Ficha Técnica:
Regiduría: Francisco Montero.
Sonido: Rafael Montero.
Iluminación: Miguel Angel Montero.
Dirección: Antonio Cano.

Sábado, 24 Noviembre 1984

A las 12,00 h.: Sesión infantil.

Proyección cinematográfica: "Ulises".

Nacionalidad: Italiana, 1953.
Director: Mario Camerini.
Intérpretes: Kirk Douglas, Silvana Mangano, Anthony Quinn.

Distrito 10

Barrios de Centro Ciudad (margen izq.), Judería.

Lugar: Colegio "Santos Mártires" (Alcázar Viejo).

Hora: 20,30 h.

Lunes, 19 Noviembre 1984

Proyección cinematográfica: "Kramer contra Kramer".
Nacionalidad: USA, 1979.
Director: Robert Benton.
Intérpretes: Dustin Hoffman, Mery Streeps.

Film antidivorcista, melodramático, que ha obtenido un éxito considerable merced a la coyuntura del momento candente en que se ha realizado. Es una alerta burguesa a las consecuencias que pueden derivarse de la separación matrimonial y sus efectos inmediatos en los hijos.

Martes, 20 Noviembre 1984

Conferencia: "La tercera edad".
Por Manuel Vida Ruiz (Asistente Social).

Miércoles, 21 Noviembre 1984

Montaje audiovisual: "Historia de Andalucía". Por un miembro de Solidaridad Andaluza.

Jueves, 22 Noviembre 1984

Proyección cinematográfica: "El cochecito".
Nacionalidad: Española, 1960.
Director: Marco Ferreri.
Intérpretes: José Isbert, José Luis López Vázquez.

El cochecito parte de una idea de Rafael Azcona: un anciano que molesta en casa se encuentra con que todos sus amigos, viejos como él, tienen cochecitos de inválidos

con los que organizan excursiones, y él que no tiene, se siente marginado.

Este film de Ferreri refleja una ácida visión esperpéntica de la realidad española. Tiene secuencias muy logradas que conectan con la forma de ser y de vivir español.

Viernes, 23 Noviembre 1984

Flamenco:
A las 21,00 h.: "Iniciación y divulgación del Arte Flamenco".

Cantan: Rafael Montilla "El Chaparro".

Guitarra: Juan Muñoz "El Tomate".

Bandolá: Uno de los *fandangos de Málaga*, cuyo nombre quizá derive de bandola, pequeño instrumento de cuatro cuerdas semejante al laúd y que parece formaba parte del acompañamiento instrumental que el pueblo usaba en la ejecución del originario fandango folklórico del mismo nombre.

La bandolá ofrece una línea melódica más extensa que los Verdiales, y es ya un auténtico fandango flamenco con tercios amplios y melismáticos. Su centro de difusión estuvo en Vélez-Málaga, es cante propio de tierras llanas: playas y huertas, y ofrece notable variedad de tipos.

Sábado, 24 Noviembre 1984

A las 11,00 h.: Teatro infantil: "Allivavá el guasón en el zoológico de don Pesetón" por el grupo "El Grillo Verde".

Marionetas y Cabezudos: El Grillo Verde.

Canciones: Paco López y José Priego.

Dirección: Francisco López Gutiérrez.

Argumento:
Don Pesetón vuelve a la carga: ahora se dedica a cazar animales de todas las especies y tamaños.

Sus pretensiones: forrarse de ganar pasta. Pero la unión de la gente animal y la cooperación del público acabará con el poder del déspota neocapitalista.

Distrito 12

Barrios de Guadalquivir y Arrabal del Sur.

Lugar: Guardería Jesús Divino Obrero. (Campo de la Verdad).

Hora: 20,30 h.

Lunes, 26 Noviembre 1984

Proyección cinematográfica: "Arriba Azaña".

Nacionalidad: Española, 1978.
Director: José María Gutiérrez.
Intérpretes: Fernando Fernán Gómez, Hezoz Alterio, José Sacristán.

Los alumnos de un colegio de religiosos viven sometidos a una férrea disciplina impuesta por sus profesores. Con el paso del tiempo se producen actos de rebeldía que pronto dan lugar a una fuerte violencia, que resultan duramente castigados. El asunto lo resolverá un nuevo director con ideas muy claras y renovadoras. *Arriba Azaña!* es una parábola sobre la transición política.

Martes, 27 Noviembre 1984

Conferencia: "Andalucía. Introducción a su realidad geográfica, económica, y social".

Montaje audiovisual presentado por un miembro de Solidaridad Andaluza.

Miércoles, 28 Noviembre 1984

Teatro: "Aquí no paga nadie" de Dario Fo, por el grupo de Teatro "Trápala".

La obra de Dario Fo, *Aquí no paga nadie*, es una sátira farseada, en clave de humor, donde el autor partiendo de un hecho

editorial

Aprender jugando, aprender amando

Bien es sabido por todos los ciudadanos que las competencias atribuidas a los Ayuntamientos en la actual e incluso en la futura Ley de Régimen Local, no son válidas para lo que esta Delegación considera debe ser su actuación. Por ello pretendemos, desbordar ese marco legal, llevar a cabo un programa de actividades con los alumnos de Centros Públicos, el cual responda a unos principios teóricos renovadores y progresistas.

Creemos que hemos de tender a formar ciudadanos en una perspectiva amplia y a largo plazo, basándonos en el principio de humanización. Con ello estamos contribuyendo al cambio de valores en esta sociedad.

En sentido genérico, ¿qué valores nos ganarían y al mismo tiempo querríamos fomentar? Demos citar varios: La especificidad, originalidad y singularidad de cada persona creadora e imaginativa diferenciada de las demás.

El respeto de todas a la singularidad de cada uno. La complementariedad de cada cual por los demás, la libertad y responsabilidad individual y colectiva en el proyecto común. La solidaridad y la relación comunitaria. La reflexión crítica, individual, colectiva, sobre la propia realidad, la del núcleo natural y la del medio Social.

La transformación de la realidad en pos de alcanzar una sociedad más humana, más justa, y sin desigualdades sociales. El gusto por el trabajo realizado de una forma no alienante sino liberadora, alegre y lúdica como elemento central para la propia vida personal y como aportación individual a la tarea

colectiva, la cooperación y la colaboración mutua, la defensa y el amor a la naturaleza como núcleo en que la persona se desenvuelve.

Esta pretensión, aún ambiciosa pero no ilusa, viene guiada porque los escolares de hoy serán los adultos, los ciudadanos cordobeses del mañana. De ahí que las actuaciones de la Delegación de Educación hayan de concretarse en facilitar medios, realizar actividades y ofrecer servicios tales que vayan conduciéndose al fomento y consecución de los valores antes indicados.

Es absolutamente necesaria la colaboración de padres y profesores, de asociaciones de vecinos, de asociaciones de padres de alumnos, etc., para apoyar las actividades con su aportación e iniciativa.

El sujeto central de nuestro planteamiento son los propios niños y niñas escolares. Por ello, las actividades planteadas son aquellas que requieren la implicación directa y plena de los escolares, quienes han de convertirse en actores, para dejar de ser espectadores: Queremos que los escolares sean los auténticos protagonistas.

Consideramos que hay diferentes áreas de actividades que pueden contribuir a ir alcanzando los objetivos pretendidos, tales como: Música, Danza, Teatro, Deportes, talleres granja-huerto, Ludotecas...

Es por esto por lo que este Ayuntamiento junto con la Asociación de Vecinos *Arrabal del Sur* iniciamos un nuevo proyecto, una nueva andadura de colaboración y trabajo en equipo, en el montaje de una Ludoteca infantil, donde los niños puedan aprender jugando, puedan aprender amando.

Por lo que, de un tiempo a esta parte, podemos oír y leer en los medios de comunicación, determinados entes públicos, desde el ICONA hasta el Gobierno Civil, pasando por el Patronato Provincial de Turismo, están empeñados en promover y potenciar la caza en nuestra provincia. Se plantea esta política de promoción como remedio santo para nuestros males económicos, y en el informe que el Gobernador Civil presentó bajo el título "Valoración económica de la caza en Córdoba" el día 19 de octubre, se habla de los valores deportivo, social, turístico, cultural y de productor de alimentos de la caza.

Poca imaginación demuestra este afán por desarrollar aún más el ejercicio de la caza en Córdoba que ya ocupa, en este terreno, un lugar entre las cuatro primeras provincias en España. Nosotros creemos que hay otras formas de desarrollar valores sociales, culturales, deportivos e incluso turísticos, haciendo un uso racional y ecológico de nuestra riqueza natural, especialmente por lo que se refiere a nuestras sierras. Nos referimos a la creación de Parques Nacionales, Parques Naturales, Refugios Nacionales de Caza, Aulas de Naturaleza, Albergues Juveniles de montaña, zonas de acampada susceptibles de ser utilizadas por Asociaciones juveniles que tienen en el conocimiento, uso y protección de la Naturaleza el más eficaz medio educativo.

Efectivamente, lo inmediatamente antes expuesto supone el ejercicio de actividades que no son incompatibles con la caza pues,

Por una utilización racional de los recursos naturales

Cristóbal Sánchez García

afortunadamente, nuestra Sierra da para todo eso y mucho más, pero una cosa es el desarrollo conjunto de la caza y de actividades medio ambientales y educativa y otra pretender ampliar a nivel nacional e incluso internacional el concurso de cazadores en nuestros campos, con fines marcadamente económicos y aparente olvido de que la Naturaleza es patrimonio de todos y que, por tanto, los poderes públicos deben orientar su actuación en este terreno a abrir las más variadas y, sobre todo, accesibles vías de uso y aprovechamiento (no económico) para todos los ciudadanos. Porque quiérase o no la caza es hoy una actividad o deporte limitado a un cierto número de personas y, sin embargo, el 78% de la superficie de la provincia de Córdoba está sometida a régimen cinegético especial, lo cual quiere decir que otras muchas actividades que tienen un ámbito de actuación en el campo se ven relegadas a un segundo término ante la masiva existencia de cotos privados de caza o zonas de caza controlada.

Por otra parte, hay que hacer una forzosa referencia al aspecto ecológico del tema que estamos tratando. Es tristemente conocido el impacto que en muchas especies animales ha tenido la actuación de los llamados alimañeros que, en aras de

la protección de las piezas cinegéticas, han diezmando en España las poblaciones de lobos, lince, nutrias, gatos monteses, aves rapaces, etc., especies hoy en grave peligro de extinción. Seguro que actualmente estas nefastas actividades están empezando a remitir (entre otras razones porque apenas si quedan ejemplares de estas especies consideradas "alimañas"), pero además queremos pensar que la protección de la caza va hoy acompañada de una actitud aún más conservadora y proteccionista de estas especies animales en peligro.

Por otra parte, hay que tener en cuenta el impacto que en las propias especies cinegéticas puede tener el abuso de la caza, como ya lo ponía de manifiesto, al comienzo de la actual temporada de caza, el alcalde de Hornachuelos en unas declaraciones aparecidas en el Diario Córdoba. Si bien es cierto que la caza puede ser un factor de control del equilibrio ecológico ante la falta de otras especies depredadoras, ello ha de hacerse sólo dentro de los límites necesarios e incluso de un rigor científico; y eso sin perjuicio de que este control del equilibrio ecológico, deba ser reinstaurado mediante la reintroducción de especies animales que cumplan su papel depredador, contribuyéndose, de esta for-

como, en concreto, lugares de acampada donde las Asociaciones Juveniles puedan desarrollar, en contacto con la Naturaleza, su labor educativa.

Con todo ello creemos que no harán sino cumplir con la Constitución cuyo artículo 45 establece en su apartado 2 que "los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales...", colaborando, además, al cumplimiento del derecho que el mismo artículo en el número 1 reconoce a todos de "disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona...".

Asociación de Scouts de España.



En la actualidad, la Administración Central sólo contribuye con el 40% del presupuesto municipal

La Federación Española de Municipios pretende que el Estado aporte el 60% de los ingresos de los Ayuntamientos

Según estaba previsto con anterioridad, la Comisión de Hacienda de la Federación Española de Municipios y Provincias se reunió en torno a un borrador de la futura Ley de Haciendas Locales, "Ley tan importante como la de Régimen Local", según manifestó el alcalde, Julio Anguita, asistente a dicha reunión, que ha sido elaborado por funcionarios del Ministerio de Administración Territorial.

Tras larga discusión, la Comisión redactó una propuesta en diez puntos de orientación política, para ser discutidos con responsables del mencionado Ministerio y el de Hacienda.

Dichos puntos se pueden resumir en los siguientes criterios: los Ayuntamientos son Estado, por tanto y conjuntamente con los otros dos niveles o escalones de la Administración, la autonómica y la central, han de repartirse una serie de servicios hacia los ciudadanos, de lo que se infiere, según la postura de los representantes municipales, que la distribución del dinero público debe hacerse por partes proporcionales, según los servicios que cada uno de estos niveles de la administración presta. Esta propuesta choca abiertamente con la filosofía del borrador de la Ley en el que se presenta a los Ayuntamientos como entes fuera del Estado.

Respecto a lo que marca el

artículo 142 de la Constitución que dice que los Presupuestos de los Ayuntamientos se nutren de la tributación propia y de las transferencias de la Administración central, los representantes municipales piden que se invierta la actual proporción del 60 por ciento de los ingresos proveniente de la primera y el 40 por ciento de las segundas, de manera que se vaya hacia unos impuestos municipales más bajos y hacia la eliminación de una serie de ellos.

Estas propuestas, que dijéramos son el marco general en el que se mueven las aspiraciones de los entes locales, se concretan en las siguientes:

Primero, que los servicios mínimos que contempla la Ley sean atendidos con la contribución municipal, salvo el transporte público que requeriría ley aparte. En cuanto a las competencias que contempla el artículo 24 del proyecto, al ser concurrentes con otros niveles de la Administración, requerirían de una valoración en términos económicos de las transferencias y luego pagarlas.

Segunda, y como la propia Ley habla de que los Ayuntamientos pueden ejercer otras competencias, además de las anteriores, que son aquellas que tienen una incidencia en la mejora de la calidad de vida, se crearía un fondo de mucha menor cuantía, el cual se repartiría en función, una parte del número de habitantes y, otra, proporcionalmente inversa a la riqueza del municipio, es decir, a municipio más

pobre mayor nivel de transferencias.

Es de señalar el hecho de que la filosofía que informa los primeros puntos de esta propuesta de los representantes municipales presentes en la Comisión de Hacienda de la Famp está sacada de una moción de la Alcaldía de Córdoba sobre autonomía municipal y sus implicaciones económicas, que fue aprobada por unanimidad en sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento de Córdoba el 12 de abril de 1980, uno de cuyos epígrafes rezaba "Principio de unidad de recursos y proporcionalidad de distribución".

Federación Andaluza

Por otra parte, la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Famp., en la que está representado el Ayuntamiento de Córdoba en la persona de Julio Anguita, acordó convocar para la segunda quincena de enero próximo una asamblea constituyente de dicha federación, en la que serán sometidos a aprobación los estatutos y propuestas las personas que integrarán la Junta Directiva.

La Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias está formada por los alcaldes de Huelva y Almería, como presidente y secretario respectivamente, más los alcaldes de Jerez, Marbella, Lucena y Córdoba, y los presidentes de Cádiz y Córdoba, como vocales.



Antonio Rabasco, en el centro de la fotografía, al que el Comité de Funcionarios imputó anomalías en su gestión.

El Consejo de Administración consideró infundadas las acusaciones del Comité de Funcionarios

Rechazadas las imputaciones hechas al gerente del servicio de Recogida de Basuras

El Consejo de Administración del Organismo Especial de Administración y Gestión del Servicio de Recogida de Basuras, ha considerado, según el informe de su presidente, que el Comité de Funcionarios no ha imputado, como en su día se le interesó, ningún hecho concreto que permitiese investigar las anomalías o deficiencias que con relación al gerente del Servicio habían sido denunciadas "de manera vaga y ambigua —sigue diciendo el acta— en notas aparecidas en los distintos medios de comunicación social", tras amplia deliberación, tomó los siguientes acuerdos. Primero, rechazar por infundadas las imputaciones que el Comité de

Funcionarios hizo a Antonio Rabasco, en notas publicadas en distintos medios de comunicación. Segundo, reconocer la acertada labor del mismo como gerente del Organismo, con la que se identifica, y ratificar la confianza en él depositada. Tercero, y habida cuenta de que los firmantes de las notas aparecidas en los medios de comunicación son funcionarios no adscritos al Organismo, interesar del alcalde que, "si lo estima conveniente, considere la posibilidad de ordenar la incoación de expediente para esclarecimiento de los hechos y determinación, en su caso, de las responsabilidades en que aquéllos hubieren podido incurrir".



Miguel Angel Entrenas, recibe el galardón de manos del edil Nicolás Puerto.

Los participantes no han captado totalmente la intencionalidad de la convocatoria

Entregados los premios del I Certamen de Documentales Ciudad de Córdoba

Días pasados fueron entregados los premios a los ganadores del I Certamen de Documentales Ciudad de Córdoba, convocado por la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento al que se presentaron un total de 11 cortos, todos ellos realizados en super-8 salvo dos que fueron realizados en vídeo.

El ganador del certamen fue el vídeo titulado *Patios Cordobeses*, del que es autor José Alcaide Sánchez, que también había presentado otro documental sobre la *Feria de Mayo y Córdoba*.

Los premios segundo, tercero y cuarto correspondieron, respectivamente a *La Alhama*, de Miguel Angel Entrenas; *Ángeles, Fuensanta, Nieves y Carmen*, de José Claros; y *Córdoba, sinfonía de Cal, Piedra e Historia*, de Rafael Ochoa.

El jurado acordó hacer una mención especial a la película *Córdoba, la de mis amores*, de Antonio Muñoz Cañete, por la calidad de su fotografía. Asimismo, acordó dejar desierto el premio especial a la mejor película en vídeo, previsto en las bases, por considerar que el premio otorgado a una película rodada en este sistema podría establecer premios paralelos.

Los premios estaban dotados con 50.000 pesetas y trofeo, el primero; 35.000 pesetas y trofeo, el segundo; 30.000 pesetas y trofeo, el tercero; y 25.000 pesetas y trofeo, el cuarto.

Del jurado, presidido por el delegado municipal de Turismo, Leonardo Rodríguez, formaban parte Herminio Trigo, Nicolás Puerto, Benito Martínez, Carlos Miraz, Fermín Carmona, y José Salazar, ac-

tuando como secretario Rafael Román.

Según manifestó Leonardo Rodríguez, tras hacerse pública en su día la decisión del jurado, los autores presentados al certamen no han captado en su totalidad la intención de la Delegación de Turismo, reflejada en las bases del certamen, de que cada documental reflejara en sí mismo una panorámica general de la Córdoba actual, monumentos, calles, fiestas y atracciones turísticas. En cualquier caso, el delegado de Turismo ha señalado que el corto ganador servirá para dar a conocer fuera de Córdoba un elemento tan característico de nuestra cultura urbana y festiva como son los patios y el festival anual que para su permanente revitalización convoca el Ayuntamiento.

Tras la firma de un convenio con Mercasa

El Mercado de Sánchez Peña será reconstruido de inmediato

El Mercado Sánchez-Peña, enclavado en la Plaza de la Corredera, que sufrió un derrumbamiento en parte de su techumbre, recordó la necesidad de que el gobierno municipal tomara cartas en el asunto. Por su parte, los comerciantes del mercado se muestran un tanto preocupados por la suerte que van a correr sus establecimientos.

Rafael Almagro

El pasado veintidós de octubre se hundió parte del tejado de la, popularmente conocida, "Plaza del Pescado". El incidente pudo convertirse en la espoleta que ponga en funcionamiento el *Plan Especial de Protección* que contempla el Ayuntamiento, para la remodelación del conjunto arquitectónico de la Plaza.

Espíritu de colaboración

Los comerciantes del Mercado han formado una delegación para informar al Ayuntamiento de su situación actual, en régimen de establecimientos, y de sus necesidades comerciales futuras. La comisión está integrada por Juan Valle Ojeda, Sandalio Vidal González, Rafael León Crespo, José Iglesias Serna, Ginés Cervantes López, Manuel Martínez Valles y Francisco Martínez Posada, todos comerciantes del Mercado. El presidente de la comisión, Juan Valle Ojeda, dueño de una tienda de ultramarinos, señala: "nos-

otros estamos de acuerdo en llegar a una solución negociada y razonable para todos, ya que el Mercado no puede continuar más tiempo como está. Por eso, estamos conversando con el delegado de Urbanismo, Herminio Trigo". Otros, como Rafael León Crespo, dueño de una de las carnicerías, discrepa totalmente de su compañero: "no, si yo no digo que sus intenciones no sean buenas, pero lo hacen fatal. Yo pienso que el Mercado no está tan mal como nos hacen creer, y si así lo fuera no sería por culpa nuestra. Desde hace casi tres años nos vienen diciendo que lo van a tirar y que lo van a expropiar. Claro, la gente tiene miedo de hacer alguna reforma porque sería tirar el dinero..., la situación de ruina la están creando ellos".

El presidente de la delegación explicará que la posición de Rafael León no corresponde con la de la inmensa mayoría y así lo reconoce éste: "Mira cada uno tiene sus ideas, y en un



El deterioro del Mercado de Sánchez Peña está reflejado en su fachada.

Estado de derecho cada cual piensa como le viene en gana".

Reunión de trabajo

El Gobierno Municipal, consciente de una reforma inmediata, se ha hecho eco del problema. El viernes, 9 de noviembre, tuvo lugar una reunión de trabajo, en la sala de comisiones del Ayuntamiento, para estudiar el Plan Especial de Protección de la Plaza de la Corredera. Con la mencionada reunión se pretendía crear una comisión que contemplase la gestión y financiación del Plan. Entre los asistentes que encabezaban la reunión, se encontraban los directores generales de: Arquitectura y Vivienda, José Ramón

Moreno; de Bellas Artes, Bartolomé Ruiz y don Ruiz Galindo, director general de Mercasa; todos con el asesoramiento de sus correspondientes delegados.

Al término de la reunión, el delegado de Urbanismo, señor don Herminio Trigo, manifestaba que las conversaciones habían servido para la creación de una comisión de seguimiento del Plan Especial; y lo que era más importante: "se ha conseguido el primer paso importante hacia la reconstrucción del Mercado Sánchez-Peña, se trata de la firma de un convenio con Mercasa para la ejecución inmediata de las obras".



El edificio municipal, en peor estado, contrasta con la fachada de la Escuela de Arte Dramático, a la que posiblemente se unirá.

Si el Ayuntamiento concreta la cesión en uso a la Junta de Andalucía

El edificio municipal de Blanco Belmonte servirá para ampliar la Escuela de Arte Dramático

El Ayuntamiento podría ceder en uso a la Junta de Andalucía el inmueble correspondiente a los números 20, 22 y 24 de la calle Blanco Belmonte, para ampliación de la Escuela Superior de Arte Dramático y Danza, según se desprende de la reunión mantenida hoy entre el alcalde, Julio Anguita, y el delegado provincial de la Consejería de Educación, Fernando Benito. Como se recordará, dicho inmueble fue adquirido por el Ayuntamiento para, previa su restauración, crear en el mismo una residencia para ancianos, proyecto que no llegó a materializarse al no recibirse del FONAS una subvención que ayu-

udara de manera sustancial al Ayuntamiento a hacer frente a la alta inversión que el mismo suponía, superior a los 250 millones de pesetas.

La cesión en uso que ahora estudia el Ayuntamiento tendría como contrapartida la firma de un convenio de colaboración entre la Delegación Provincial de Educación y la Concejalía homónima de Ayuntamiento por el cual la enseñanza que se imparte en la mencionada Escuela pudiera extenderse, en la forma que determine el correspondiente proyecto, a los alumnos de los colegios de Córdoba.

Convocados dos plenos para discutir el programa municipal del próximo trienio

Dos Plenos extraordinarios celebrará el Ayuntamiento de Córdoba, los días 19 y 20 del presente mes de noviembre, en los que se debatirá el Programa Municipal para el próximo trienio, según anunció Julio Anguita, tras la entrevista que mantuvo con los portavoces de los tres grupos que integran la Corporación, los cuales han dado su asentimiento a la celebración de estas dos sesiones, que, en palabras del alcalde "servirán para debatir el estado del Municipio en torno a una propuesta concreta".

Tras señalar que la oposición contará con el programa con antelación suficiente a la celebración del debate, el alcalde explicó que el mismo se desarrollará de la siguiente forma: una primera sesión, la del lunes 19, en la que intervendrá junto con él los miembros del Gobierno Municipal, explicando el contenido del programa por áreas, y una segunda, la del día 20, en que intervendrá la oposición, a lo que seguirá el debate.

Sobre las líneas maestras de este programa de tres años—"que ha cambiado respecto al de las elecciones porque también han cambiado las circunstancias económicas en que aquél fue redactado y que no eran sino las consensuadas por socialistas y comunistas, acuerdos que esperábamos se hicieran buenos" señaló el alcalde—, Julio

Anguita adelantó que contienen una política de austeridad, de contención de los gastos, "de un tijeretazo muy importante, ya que la política de endeudamiento, con la que se va a seguir adelante para una serie de inversiones muy importantes, requerirá aportaciones del Presupuesto Ordinario, lo que supondrá una serie de recortes".

A la venta, los planos a color del Plan General

Desde hace varios días, junto a los planos específicos del Plan General de Ordenación Urbana que existen a disposición de aquellos ciudadanos que lo solicitan por escrito, se han puesto a la venta los planos de Clasificación y Calificación del Núcleo Urbano principal y Red Viaria y Espacios Libres del Núcleo Urbano Principal, por considerar que son los fundamentales, ya que en los mismos se detallan, en color, aquellos datos por los que más se han interesado los ciudadanos.

Los planos citados pueden adquirirse en el Ayuntamiento, previo pago de su importe, dos mil quinientas pesetas —2.500 pesetas—, en sellos municipales.

Aprobadas las fiestas locales

Las dos fiestas locales del municipio de Córdoba para el año 1985, según acuerdo de la Permanente Municipal, serán celebradas los días 24 de octubre, festividad de San Rafael Arcángel,

Custodio de Córdoba, y la del día 8 de septiembre, Fiesta de Nuestra Señora de la Fuensanta, Copatrona de la ciudad, si bien esta última se celebrará en el año próximo el sábado día 7, por ser domingo el día 8.



A. García

Los juegos de habilidad permiten una mente más libre, si no hay afán de lucha.

Eladio Osuna

Ya la ONU proclamó en 1959 que el niño ha de tener todas las posibilidades para dedicarse al juego y a las actividades creativas, siendo la UNESCO la que en 1960 lanzó a nivel internacional la idea de promover ludotecas. A un nivel más local, en las pasadas *Jornadas de Participación Ciudadana* celebradas en el pasado mes de octubre se recogía esta posibilidad de incremento de participación, y ahora el Ayuntamiento aprueba el patrocinio de la primera ubicada en Córdoba, que con una subvención económica de un millón de pesetas, viene a posibilitar que el proyecto presentado por la *Asociación de Vecinos "El Arrabal del Sur"*, como resultado de las *Jornadas Antijuguete Bélico y Sexista*, se convierta en realidad.

¿Pero a todo esto, qué es una ludoteca?, ¿qué alternativa ofrece realmente a nuestros niños?

Un planteamiento

Desde la primera Ludoteca, puesta en servicio en Sabadell con el nombre "*Margarita Ladó*", se trata de utilizar el juego del niño "como medio de descubrir sus propias capacidades así como las posibilidades de utilizaciones y cualidades de los objetos, además deliberar tensiones, canalizar conflictos, enseñar a convivir compartiendo actividades e intereses y como fuente maravillosa de comunicación y socialización. El juego es sin duda la primera actividad del niño, la que realiza con más libertad y placer y la que le permite, de una forma natural y progresiva, conocer y dominar el ambiente. Pero lo cierto es que todo este planteamiento tropieza, fuera del ambiente familiar, con una carencia total de lugares, zonas, espacio de juego en el contexto urbano de nuestros días, una falta de materiales de juego y personas capacitadas para animar estos juegos infantiles y convertir a los barrios en esas Comunidades Convivenciales que la sociedad reclama. De ahí que tengan que ser las instituciones públicas las que tengan que asumir la responsabilidad de creación, conservación y mantenimiento de estos vitales espacios de juego, tanto al aire libre como cerrados.

Un proyecto

Pero si estas razones fueran insuficientes, resulta además imprescindible crear un nuevo enfoque educativo "que

nos lleve a una sociedad no competitiva, en donde no percibamos a los demás como rivales o enemigos, sino como personas con derecho a ser diferentes, originales por sí mismas, pero a la vez solidarias en la construcción de una sociedad nueva donde el comportamiento lúdico y la igualdad sean las notas dominantes de una sinfonía armónica".

El barrio elegido, el *Campo de la Verdad*, construido en 1947, en principio con carácter benéfico fue cayendo poco a poco en los mismos esquemas especuladores que el resto de la sociedad consumista, así que se encuentra en la actualidad con carencia de zonas deportivas, inexistencia de zonas recreativas verdes, biblioteca, etc., incluso con problemas para los niños que junto a tener que soportar esta situación, tienen, como en otros muchos barrios, que soportar la guerra que se les declara por utilizar la vía pública para desarrollar

sus juegos.

Por otra parte la barriada cuenta con una población de 14.000 personas, con un índice de paro superior al 35 por ciento, un bajo nivel cultural y una población escolar de más de 3.000 niños. Todo ello dividido en tres zonas diferenciadas, Miraflores —en trance de desaparición—, Fray Albino, con mayor zona de población activa y El Cerro, zona más deprimida.

Y en todo este contexto surge la ludoteca "como espacio donde las actividades que hasta ahora han sido y son incompatibles con una sociedad productivista, como es el juego por un lado y el trabajo por otro, se funde en una misma cosa, es decir: la actividad lúdica o el trabajo creativo".

Una filosofía

Del proyecto presentado destaca la defensa de la originalidad, no en sentido individualista sino en función de la complementariedad entre personas abiertas a la comunidad y que ayuda a desarrollar la capacidad de percibir a los otros no como rivales o enemigos, sino como elementos necesarios para el crecimiento personal y colectivo.

Así surge una nueva forma de enfocar el juego "donde no existe el miedo a quedarse el último, el miedo a no ser capaz, el miedo a que no se reconozcan los valores personales" y que destierra de la convivencia "el virus que engendra violencia y nos incapacita para la paz: la competitividad".

También la complementariedad se prolonga en la relación individuo-naturaleza, pero percibiendo la naturaleza "como aula donde aprendemos a descubrir nuestra propia identidad y no como fábrica de explotación, en una relación de diálogo y no de conquista".

Todo esto lleva a esbozar como objetivos generales de esta ludoteca el favorecer la creatividad, compensar las desigualdades socio-económicas, desarrollar la socialización e integrar en la comunidad.

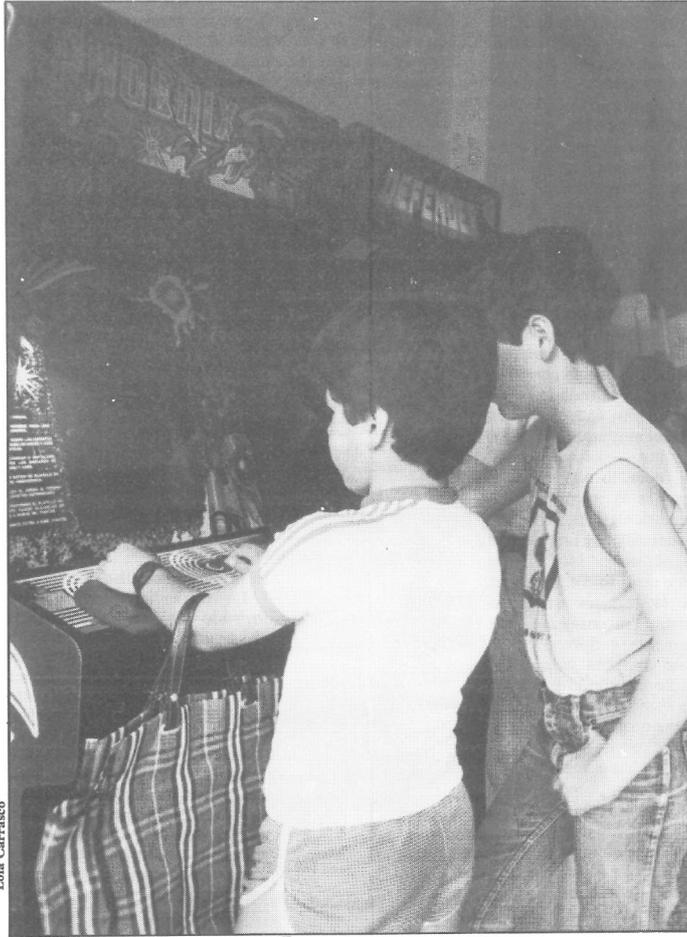
Para favorecer la creatividad es preciso que el juguete en ningún momento atrofie la imaginación creadora del niño, de ahí que se trate de potenciar en la ludoteca la invención y la fabricación de sus propios juguetes quizás menos acabados que los comerciales pero que no favorecen como éstos la pasividad y la alienación.



A. García

Enfocar los juegos hacia la no competitividad, objetivo de la Ludoteca. Hay que eliminar el binomio ganar-perder.

Ludoteca



Lola Carrasco

Máquinas para matar marcianos y creatividad en los niños. Tan atrayentes como embrutecedoras.

La Ludoteca: aprendizaje contra competitividad

Desde el 17 del presente mes funciona en el *Colegio Público Abderramán*, la primera Ludoteca de Córdoba, promovida por la *Asociación de Vecinos El Arrabal del Sur* y patrocinada por el Ayuntamiento de la ciudad a través de la Delegación Municipal de Educación.

Arco Iris Travieso, que es el nombre de esta Ludoteca, se ofrece como un intento de "introducir nuevas técnicas y elementos que contribuyan a dotar a nuestros niños y jóvenes de una formación integral", siendo "la primera de las proyectadas en distintos barrios de Córdoba", como una alternativa a la cultura dominante.

La posibilidad de poder acceder en la ludoteca a juguetes caros ayuda a la compensación de las desigualdades socioeconómicas, pues rompe el monopolio de estos juguetes sofisticados en las clases más pudientes.

La socialización es favorecida en la ludoteca porque se facilita la integración del niño en el grupo, se enseña a compartir los juguetes, a saber desprenderse de ellos en un momento dado, así como al cuidado de estos *juguetes públicos*, para que puedan servir al mayor número posible de niños.

Finalmente el objetivo de integración en la comunidad se desprende de su vinculación socio-cultural, por la recuperación de juegos populares, por facilitar la aparición de nuevos juegos y juguetes utilizando materiales de su entorno y por la posibilidad de que la ludoteca funcione como un centro de animación socio-cultural.

Organización de la ludoteca

La línea educativa de la ludoteca se basa en tres principios fundamentales: originalidad, complementariedad y actividad lúdica y para desarrollarlos su funcionamiento se basa en unos órganos participativos como son el Consejo Pedagógico, la Asamblea General de Padres y la Asamblea General de Niños.

Este Consejo Pedagógico, integrado por educadores, monitores, padres, niños y representantes de Asociaciones de Vecinos y del Ayuntamiento, tiene como atribuciones la planificación de la actividad, elaboración de fichas de las actividades que se realicen, la promoción de actos culturales y la evaluación y administración económica.

La ludoteca funcionará de lunes a viernes de 17 a 20,30 horas, y los sábados de 10 a 13 horas y de 17 a 20,30, organizando este horario en base a las distintas fases evolutivas: fase simbólica —4 a 5 años—, fase intuitiva, —5 a 7 años— y fase creativo-operativa —7 a 12 años—.

En cuanto a método de trabajo seguirán las propuestas que los propios niños aporten en cuanto a juegos y actividades y los que los educadores tengan programadas en función de fases evolutivas y centros de interés.

Seis serán las clases de actividades lúdicas a desarrollar: juguetes, técnicas, ejercicios, juegos y canciones, talleres y biblioteca. Además de estas puede pen-



A. García

La educación del niño, un tanto espartana en la fotografía, le llevará a ser consciente o no de una capacidad lúdica.

sarse en otras que superan el plano lúdico como conferencias y mesas redondas e incluso otras realizadas fuera del marco de la ludoteca como visitas, marchas, acampadas, etc.

Por su parte la Asamblea General de Padres elegirá los representantes para el Consejo Pedagógico, evaluará el informe sobre el programa de actividades elaborado por el Consejo y recogerá propuestas sobre temas de interés. La Asamblea de niños, además de elegir sus representantes para el Consejo Pedagógico, elaborará propuestas de actividades y evaluará el informe presentado por el Consejo Pedagógico.

Presupuesto económico

Independientemente del costo del local donde ubicar la ludoteca, que se lleva la mayor parte del presupuesto y en esta ocasión tal coste se elimina al ubicarse en un centro de enseñanza, la aportación municipal al proyecto puede

considerarse amplio pues supera el presentado por la Asociación de referencia y que sin incluir personal, ascendía a 282.000 pesetas.

Un dinero del que queda garantizada su utilización para el fin propuesto por la Asociación de Vecinos Arrabal del Sur que es la encargada de crear la ludoteca y contratar monitores que obviamente no tendrán relación con el Ayuntamiento sino con la citada asociación.

Esta aportación para un año de duración tiene carácter experimental, fraccionada en cuatro entregas que permitirán un mejor control sobre su correcto funcionamiento. Por otra parte el Ayuntamiento se compromete a controlar mensualmente el funcionamiento de la ludoteca.

Será la Asociación de Vecinos la que cree una Comisión para la selección de los monitores de la ludoteca, comisión en la que participarán tres miembros de la Comisión de Cultura y dos miembros de la Asociación de Vecinos.

Un futuro

Hasta aquí los datos esenciales de esta inmediata realidad. Por delante queda todo un camino por recorrer por tantas barriadas cordobesas en las que predomina la carencia de incentivos para el ocio, para las necesidades de nuestros chicos, esos ciudadanos del mañana que harán la ciudad sin duda fruto de la labor con ellos desarrollada.

Frente a la competitividad señalada en el proyecto y frente a la competencia feroz de la televisión, que roba literalmente a los chicos de la calle, del grupo, de la convivencia, es preciso desarrollar toda una política que devuelva a la calle su valor como marco de toda la convivencia ciudadana, al grupo como crisol de las cualidades ciudadanas precisas en esa convivencia, y al barrio su referencia obligada como lugar de enraizamiento del individuo dentro de la comunidad social.

La Ludoteca Arco Iris Travieso ha abierto brecha en esta línea con actividades propias y extrañas: desde ese gran día que programa para cada trimestre a las actividades desarrolladas dentro y fuera del barrio. El último trimestre y bajo el lema *desabróchate el cerebro*, puede ser en verdad el comienzo de ese revulsivo que nuestros niños necesitan para que vuelvan a ser el elemento feliz y bullicioso de nuestras calles.



A. García

Juego y deporte, *desabrochan el cerebro*.

Paco Muñoz

La intención de la Federación Andaluza de Compañías de Teatro (FACT) a la hora de organizar esta gran Muestra de Teatro Andaluz es, según dicen ellos mismos, la de "dar a conocer al público andaluz el teatro que se hace en Andalucía". Sin embargo, y casi al mismo tiempo, los actores de los grupos independientes que tenemos en Córdoba manifiestan el hecho de que casi siempre es el mismo público el que asiste a las representaciones; "normalmente nos vemos las mismas caras en los mismos sitios —nos dice Juan Carlos Villanueva, actor—. Son escultores, pintores, intelectuales, o estudiantes. Gente normal que está trabajando en una oficina, se ve muy poquita". Por eso, los grupos independientes que organizan esta Muestra de Teatro Andaluz persiguen todos el mismo objetivo de crear público teatral. Pero ¿quién es el público cordobés y cómo se le encuentra?

Los mecenas institucionales

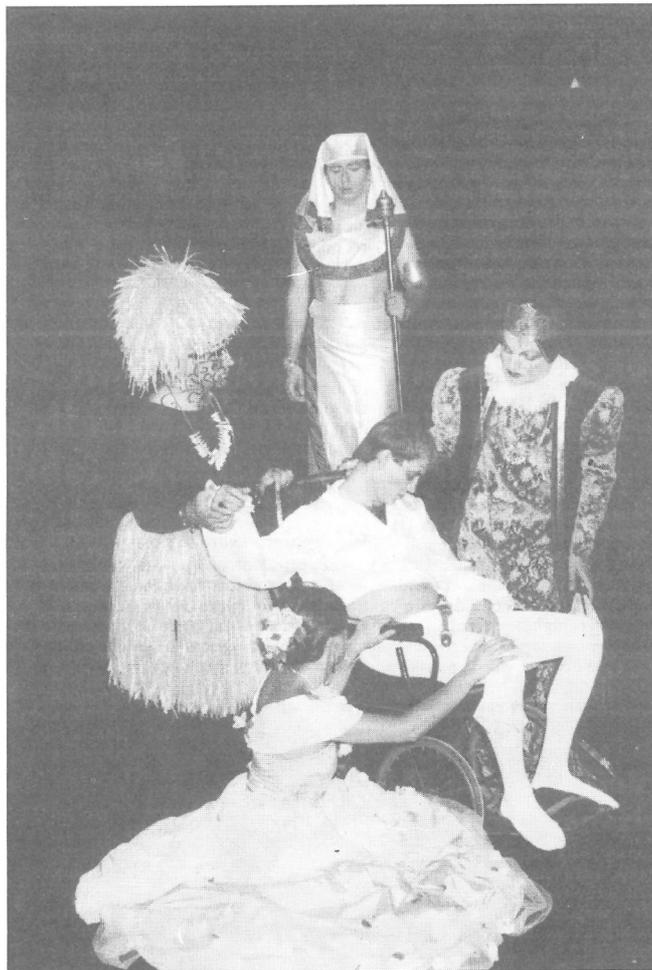
Este parece ser que es el verdadero drama de los grupos independientes de teatro de nuestro país y de nuestra provincia. Drama que se compone además de varios actos. Y así, si abrimos el telón por el canto de los *mecenas* institucionales, la FACT les acusa de atender más a la rentabilidad política que a la cultural, mientras que otros actores opinan que tanto la Diputación como el Ayuntamiento "matan los intentos profesionales al repartir los contratos por igual sin diferenciar a los grupos escolares de los profesionales". Cosa que despista al público y causa por la que insisten los actores en que las instituciones "tienen que ver primero lo que contratan", al menos para que "lo que inaugure una Jaima, no la clausure al mismo tiempo". No obstante, todos los actores consultados son de la opinión de que la Diputación es la gran "mecenas" de los grupos independientes de teatro. Sobre todo a través de la organización de sus campañas de teatro que según Juan Carlos Villanueva, alcanzan las 600 representaciones. También nos señala que "este año, la concejalía de cultura del Ayuntamiento es como si se hubiese desentendido del movimiento teatral andaluz. Sin embargo Participación Ciudadana es la que ahora está llevando los teatros por los barrios".

Pero Córdoba es una ciudad que cuenta con Escuela Superior de Arte Dramático. Sin embargo, muchos de los actores consultados opinan que la escuela no cumple con su compromiso hacia el pueblo de Córdoba de llevar el teatro a la calle. Incluso opinan que existe "una oposición manifiesta por parte de la dirección de ésta a sacar el teatro que se hace en la escuela fuera de la misma". Es más, algunos consideran que "es triste que en esta Muestra de Teatro Andaluz no haya ninguna representación de la Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba, máxime habiendo en ella gran cantidad de alumnos con ganas de hacer cosas". Y no es que los actores con los que hemos consultado estén descontentos con el profesorado de la Escuela de Arte Dramático de Córdoba, que consideran muy buenos profesionales, sino que son de la opinión de que "una actor tiene que chupar tablas" ya que de lo contrario al salir de la escuela "no sabe moverse, ni sabe estar cuando llega a una compañía o a un grupo de teatro independiente". A lo largo de los tres años que duran los estudios de Arte Dramático, nos dice uno de los actores consultados (que prefiere permanecer en el anonimato

En Córdoba faltan mecenas que apoyen la actividad teatral

Veintiún grupos de teatro procedentes de las ocho provincias andaluzas ofrecerán al público cordobés un total de 27 obras de teatro que representarán en el tiempo récord de 30 días; comprendidos entre el 15 de este mes y el próximo día 15 de diciembre. De esta forma, la recientemente constituida Federación Andaluza de Compañías de Teatro (F.A.C.T.) organiza en Córdoba la primera Gran Muestra de Teatro Andaluz, estableciendo así un acontecimiento cultural sin precedentes en la historia de nuestra región. Se pretende que la Muestra sea rotativa, y que por tanto se celebre cada año en una capital andaluza distinta.

Con unos precios populares, consistentes en una entrada a 250 pesetas, la posibilidad de comprar un bono para cinco funciones por valor de 1.000 pesetas y las sesiones infantiles a 150 pesetas; las representaciones tendrán lugar en el auditorio del Conservatorio Superior de Música y en el salón de actos de la Diputación Provincial.



El grupo Trápala durante una representación

por temor a represalias por parte de la Escuela) el interés del alumno se convierte en desesperanza ya que no se tienen posibilidades para que el alumnado pueda manifestar sus cualidades artísticas".

El público

Si ahora bajamos el telón y encendemos las luces del local, nos encontramos con que el primer problema con que se encuentran los grupos de teatro independientes es el de la infraestructura de los escenarios y de las salas de representación, que "o bien no hay, o no están adecuadas". Normalmente tienen que actuar en los

salones de actos de las entidades patrocinadoras. Y como ellos mismos dicen, "una representación de teatro implica unas connotaciones sociales, por lo que para el público no es lo mismo decir ¡Vamos a la Diputación! a ver una obra en esos bancos de Iglesia, que decir ¡Vamos al teatro! y sentarse cómodamente".

Si además las representaciones son gratuitas, algunos actores cordobeses consideran que se acostumbra mal al público, ya que "generalmente en estos casos tiene muy mala disciplina, y pocos respetan lo que están viendo además de no considerar importante la labor del teatro".

No obstante, parece ser que según

los actores consultados, no existe en Córdoba la suficiente "voluntad de público para ver teatro", e incluso algunos de ellos piensan que "todavía existe la tradición snobista de ir al teatro a lucir las joyas, por lo que más que un espíritu cultural de teatro, se puede decir que en Córdoba existe un espíritu social". No obstante Paco Gómez, periodista y asiduo seguidor de estos eventos culturales opina que si bien "hay una cierta apatía que parece congénita en nuestra ciudad, dentro de esa apatía hay un sector que acude a los sitios y que es bastante exigente con la calidad cultural de lo que se ofrece".

Pero ya en el capítulo de las exigencias, los actores cordobeses tienen la impresión de que el público cordobés tiende a no reconocer el trabajo de los actores que no son muy conocidos. "El problema que tenemos aquí —comenta uno de los actores— es que para el público, lo de fuera, lo que viene de otras provincias es lo mejor. Y esto porque no tiene demasiada sensibilidad y porque además pone una barrera para admitir al actor local como bueno". En este sentido, Paco Gómez considera que ciertamente existe un cierto mecanismo inconsciente que actúa positivamente con respecto al actor que viene de fuera ya que "el hecho de salir de su mundo y llegar a éste, parece ya como un respaldo en sí mismo. Mientras que los actores locales tienen el hándicap de que al ser de aquí y tener que empezar aquí, el espectador siente un poco como si tuviera que pagar la novatada". Pero lo curioso, para Paco Gómez, es que en Córdoba no hay fans sino detractores. "Yo aquí en Córdoba —señala Paco Gómez— no me he encontrado con ningún fans de ninguno de los varios grupos cordobeses de teatro independiente. Pero, sin embargo, sí que me he encontrado con gente que ante determinados grupos se cierran completamente con la convicción de que no les gusta lo que hacen".

Por eso, nuestros actores consideran que esta Muestra de Teatro Andaluz que tenemos en puertas puede servir para enfrentar al teatro cordobés con el de las otras provincias que vienen, pudiendo el público "comparar *in situ* la calidad del trabajo de los grupos independientes de Córdoba".

Pero la pregunta es cómo va a acoger el público cordobés tanta oferta de teatro en tan poco tiempo. "A lo mejor —señala Paco Gómez— esta muestra resulta esclarecedora, y aunque se ha hecho un bono, veremos cómo va descendiendo la asistencia de público". Es por tanto una buena oportunidad para ver el comportamiento y las tendencias teatrales del público de Córdoba.

Las obras que se representan

Apagando las luces y subiendo de nuevo el telón nos encontramos con que los mismos actores piensan que el público teatral está muy desencantado con el teatro experimental, que en general no se entiende. "La gente es tradicional —piensa Juan Carlos Villanueva— prefiere espectacularidad en general, con escenografía y vestuarios atractivos, y con un teatro que sea un espectáculo para ver y no para oír". Otros actores piensan, sin embargo que el problema está en la oferta teatral de hoy día, que o bien es de evasión, o se vuelve a los clásicos o se dan obras que la gente no entiende o no se identifica. En este sentido, estos actores opinan que de hacerse un teatro realista con obras que entroncasen con la realidad actual de los grupos que normalmente no acuden al teatro, éste podría captar fácilmente a nuevos grupos de espectadores.

Palomo-Aguilera, campeones del Rallye de Córdoba



Manolo G.

De los cuarenta coches inscritos sólo terminaron el Rallye veintiséis.

El pasado fin de semana, días 10 y 11, se disputó en las carreteras cordobesas, la IX edición del Rallye de Córdoba, que este año era el tercero que consecutivamente llevaba junto a su nombre el de Memorial Aranda-Palacios, en memoria de dos hombres del automovilismo cordobés, que practicando este arriesgado deporte fallecieron en las carreteras onubenses.

El Rallye de Córdoba, puntuable para el campeonato de Andalucía, al igual que el del año pasado, contaba en esta edición de dos etapas, que pudiéramos denominar de mañana y tarde, divididas a su vez en cinco sectores o tramos cada una de ellas, y que había que hacer o pasar en ambas etapas.

La primera, la denominada del Lagar, de 4.200 metros, fue ganada, por la mañana, por la pareja Palomo-Aguilera, en un tiempo de 3 minutos y 15 segundos, y por la tarde, también ganó el mismo tán-

dem en 3 minutos y 11 segundos. Desde los primeros momentos se vio que Palomo iba a por todas.

El segundo tramo, denominado Ermitas, tenía un recorrido de 5.200 metros, e igual que las A-1 y A-2, fueron Palomo-Aguilera los que se adjudicaron los tramos B-1 y B-2, con un tiempo de 3' 34" y 3' 36" respectivamente.

La tercera prueba, la de Posadas, era la más larga del Rallye, 18.500 y nuevamente se volvió a repetir la historia, nuevo doblete en mañana y tarde de Palomo-Aguilera. En el C-1 un tiempo de 12' 22" y en el C-2, 12' 35" para los ganadores.

En cuarta prueba, la llamada D o la de los Arenales, por la mañana Teo Ibáñez y J. Jiménez consiguen el mejor tiempo, invierten 5 minutos y 37 segundos en recorrer los 8 kilómetros 300 metros de que constaba. Por la tarde, de nuevo son Palomo y Aguilera los que se adjudican la manga.

Por la tarde, ya Teo había abandonado por avería en el motor de su vehículo.

Y quinta y última prueba, Trassiera, tan sólo 5 kilómetros, pero posiblemente los más difíciles del recorrido. Y esta vez, por la mañana, el mejor tiempo para Helio Tévar y Concustell, en 3' 39". Por la tarde se volverían a imponer nuevamente Palomo y Aguilera con un tiempo de 3' 39".

En resumen, en estos tiempos parciales hay que destacar que la pareja formada por Palomo y Aguilera ganaban tres por la mañana y las cinco de por la tarde y que tan sólo les sorprendieron Teo en la D-1, y Helio en la E-1. Tras la etapa de la mañana, una vez finalizada la primera mitad del Rallye. Cabe destacar que había una inscripción de 40 coches, de los que tomaron la salida 37 (3 no pasaron las verificaciones exigidas por la organización), y finalizaron la prueba los 26 ya señalados.

Manolo Trillo

Clasificación

| Piloto-Copiloto | Vehículo | Tiempo |
|---------------------------------|---------------------|----------|
| 1.- F. PALOMO-P. AGUILERA | R-5 TURBO | 00,57,08 |
| 2.- H. TEVAR-P. CONCUSTELL | FIAT 131 ABARTH | 00,59,49 |
| 3.- T. ARANDA-A. MAILLO | SEAT 124/2000 | 01,01,03 |
| 4.- C. MAILLO-R. MORENO | R-5 COPA TURBO | 01,01,25 |
| 5.- J. CRISANTO-M. A. CALDERON | SEAT 124/2100 | 01,01,36 |
| 6.- J. L. TORIL-P. BOUQUOI | VW GOLF GTI | 01,01,42 |
| 7.- A. SANCHEZ-A. MAYA | SEAT 124 FL-80 | 01,02,27 |
| 8.- R. MARIN-I. GARCIA | SEAT 124 FL-90 | 01,02,48 |
| 9.- F. L. LOPEZ-J. DONAIRE | FORD XR2 | 01,03,52 |
| 10.- R. JIMENEZ-R. LEON | R-5 TX | 01,04,26 |
| 11.- J. GALLARDO-J. BALLO | CITROEN VISA TR | 01,05,24 |
| 12.- M. RODRIGUEZ-V. MARTINEZ | VW GOLF GTI | 01,05,35 |
| 13.- T. ALVAREZ-M. C. RODRIGUEZ | FORD FIESTA XR2 | 01,06,10 |
| 14.- M. MARMOL-A. FERNANDEZ | FORD FIESTA XR2 | 01,07,24 |
| 15.- E. RUEDA-E. PEREZ | ALFA ROMEO ALFASUD | 01,07,58 |
| 16.- J. VILLAREJO-F. BERNAL | SEAT 127 | 01,09,02 |
| 17.- J. TORRES-M. GONZALEZ | TALBOT SAMBA | 01,09,40 |
| 18.- F. PAJARON-J. M. MOGUER | SEAT RONDA CRONO | 01,09,52 |
| 19.- F. MARTIN-C. MARTIN | SEAT RITMO 75 | 01,09,59 |
| 20.- A. VIZCAINO-P. CANTOS | TALBOT SAMBA RALLYE | 01,11,02 |
| 21.- M. DEL VALLE-A. CANO | FORD FIESTA 1100-S | 01,11,02 |
| 22.- M. SANTOS-E. MARTIN | R-5 TS | 01,12,32 |
| 23.- M. PERALVAREZ-J. BERMUDEZ | R-5 TS | 01,13,21 |
| 24.- D. GARCIA-A. CUENCA | R-5 TX | 01,13,40 |
| 25.- F. SERRANO-J. M. FERNANDEZ | SEAT 1430 | 01,16,27 |
| 26.- R. NAVAS-M. AGUILAR | FORD FIESTA 950 | 01,35,38 |

Comenzó el pasado día 12, organizado por la Federación Cordobesa de Ajedrez

Se celebra el I Torneo Abierto Torre de la Malmuerta

La Federación Cordobesa de Ajedrez está celebrando el I Torneo Abierto "Torre de la Malmuerta", nombre dado por el escenario en que se celebra el campeonato, que se inscribe en una serie de actos con los que dicha federación quiere solemnizar la inauguración de la Torre de la Malmuerta como sede social de la misma.

Dichos actos, aparte del citado torneo, se han querido ampliar con una conferencia de un ajedrecista ruso, quien disputaría una simultánea con numerosos jugadores cordobeses. Las pretensiones de la Federación Cordobesa de Ajedrez eran las de contar con la asistencia, para celebrar la simultánea, al actual campeón mundial Karpov, o bien del aspirante al título, Kasparov, o en su defecto otra figura mundial. De las gestiones para que se desplazara a Córdoba alguno de los citados se encargó un grupo de jugadores federados de Alcolea.

La inscripción en el Torneo ha estado abierta a cuantos jugadores, federados o no, de cualquier edad, han deseado participar.

Candidatos a las elecciones

Por otra parte, los candidatos a representar a la Federación Cordobesa de Ajedrez en el Pleno de la Federación Española que se celebrará en Madrid, para elección de presidente y Junta Directiva, fue-

ron proclamados sin siquiera proclamarse elecciones, dado que el número de candidatos era menor que los representantes que Córdoba podía enviar a este Pleno, la Junta Electoral provincial coincidió en considerar innecesarias las elecciones, por lo que dichos candidatos fueron designados representantes.

No obstante, la Junta Electoral esperará para su ratificación hasta la fecha prevista por si pudiera presentarse alguna reclamación o impugnación. De no darse esta circunstancia quedarían proclamados representantes Julio Galisteo, del Club Santuario, y Francisco García Gallardo, del Club Alcolea, y Alberto Marín, actual presidente, que asistirá en representación de los árbitros. Los jugadores a título individual no han presentado candidato, aunque podían hacerlo.

■ El Primer Trofeo Ciudad de Córdoba de Karate, de reciente creación, que comenzó el pasado día 10 a instancias de la Federación Sevillana de esta modalidad deportiva y de su representante en nuestra ciudad, María José Cámara Alonso, recibió una aportación económica de 50.000 pesetas para su celebración y la expresa autorización del Ayuntamiento para el uso de la denominación dada al mismo.

Subvenciones para la práctica deportiva de estudiantes

El Ayuntamiento ha otorgado subvenciones para la práctica deportiva a el Colegio Público López Diéguez, a petición de la Asociación de los Padres de Alumnos, y al equipo de Voleibol Luis de Góngora-Medina, femenino.

La primera subvención se hace para atender los gastos que acarreará la adquisición de un thatamis para la práctica del judo, por un máximo de 130.000 pesetas; y la segunda para ayudar a subvencionar los gastos que acarrea la participación del equipo de Voleibol en el campeonato de Segunda División, por un total de 25.000 pesetas.

Se construirá una pista polideportiva en San Basilio

El Ayuntamiento construirá una pista polideportiva en un solar de la calle San Basilio, a cuyo fin lo cede en uso un vecino del Alcázar Viejo, que ha manifestado su interés porque la pista sea creada ante la ausencia total de instalaciones deportivas en dicho barrio. El Ayuntamiento se encargará de la pavimentación de la pista, así como de la pintura, comprometiéndose la Asociación de Vecinos a la instalación de los aparatos deportivos, porterías y redes.

El importe de las obras a realizar por el Ayuntamiento para dejar en buen uso el

solar y apto para la práctica deportiva asciende a 1.299.000 pesetas.

Las condiciones en que se cede el solar, sin uso específico actualmente, son autorizar el uso deportivo del terreno durante un año como mínimo, a partir del acondicionamiento del mismo. Una vez transcurrido este plazo, en cualquier momento que Francisco Leiva Campoy, el propietario, crea necesario, bien para su edificación o para cualquier otra finalidad que considere oportuna será devuelto sin más requisitos que la comunicación previa al Ayuntamiento en el plazo de 15 días.

Subterráneo aparcamiento, una salida feliz

Francisco Sebastián Sánchez Prados

En relación con las obras del aparcamiento subterráneo, permítame que ponga un punto sobre la i, desde un ángulo imparcial y que de antemano, admito, pudiera ser equivocado, en lo que podría ser una salida feliz y airosa, en el aparcamiento subterráneo en la Avenida del Gran Capitán.

Todas las cosas, como generalmente se dice, tienen la importancia que se le quiera dar, dentro de un contexto universal. Lo difícil, es calibrar en su justo punto, esta importancia. Y, para esto, hay que tener mucha serenidad, y estar muy libre de influencias, presiones, tendencias, ideologías, y hasta del diablo, que cuando menos se espere, sopla en la oreja. Así y todo, la decisión que adopte un responsable que así se considere, le hará sudar gotas de sangre.

Ante este mar de opiniones, en el que cada uno se permite opinar como Dios le dé a entender, y que para más *inri*, hasta dicen que se puede hablar, permítame me meta a redentor, y que paradójicamente, aunque el redentor redima, casi siempre sale mal parado.

Se aprecian desde mi punto de vista, dos tipos de restos arqueológicos, uno, el más importante, es el de la muralla que contorneaba Cór-

do, por el panel norte, cuya conservación "in situ" es indiscutible, pues debe de permanecer como prueba de esta afirmación, y que para no hacer más extensa esta carta, en otra, le expondré mi opinión, en lo que podría ser "Entrada por la puerta grande" y la acompañaré con un preliminar, que ayude a los responsables a la modificación del acceso si así lo estimaran, respetando la muralla, y ofreciendo una visión muy modernista.

Los otros restos arqueológicos aparecidos en la fachada del Gran Teatro y aledaños, al parecer, han pertenecido a cimentaciones de casas solariegas o edificios públicos, difícilmente de determinar hasta el momento, mientras no se descubra algo más, que identifique con más exactitud su procedencia, aún cuando están adulteradas con canalizaciones de gas, del presente siglo, ocultadas a la luz pública, que poco les importaron el interés cultural de nuestros días, en aquellos tiempos.

No se puede pues, detener

la marcha de unas obras, que precisamente nos están mostrando lo que aparece, toda vez que aún tienen escaso valor arqueológico lo hallado, mientras que sobre la marcha de la construcción, aparezcan nuevos testimonios, que hagan reconsiderar esta apreciación.

A mi entender, se deben de trasladar todas las piedras que vayan surgiendo, al solar existente en el derruido edificio de las oficinas municipales junto al Ayuntamiento en la calle de Claudio Marcelo, para construir con éstas, un monumento al fundador de nuestra ciudad Marco Claudio Marcelo, en el 169 años, antes de Cristo. No podrían tener mejor emplazamiento las piedras que durante años, han sido un sumidero de curianias, ni iban a estar mejor miradas, embellecidas y contempladas por el paso de futuras generaciones, formando un monumento al fundador de Córdoba, como antes señalé, saldando la deuda de agradecimiento a éste cónsul romano que dio a Córdoba la capitalidad de

la Provincia Hispania Ulterior Baetica. Probablemente, algunas de éstas, sean de las canteras de Sierra Morena, próximas a nuestra capital.

Estas piedras procedentes del aparcamiento, servirían para construir un basamento escalonado, sobre el que se apoyaría una columna, formada también con éstas piedras, rematada con un capitel, del mismo estilo arquitectónico de las once columnas, semiconstruidas, que le servirían de telón de fondo, en la esquina de la calle de los Capitulares con la de Claudio Marcelo. En lo alto de esta monumental columna, en altura con las ya existentes terminadas con cornisa, en el estilo ya iniciado, se pondría fundido en bronce, esmaltado en color oro, un carro de medio punto y cuatro corceles, muy representativos de la provincia cordobesa (Cuadriga), con un romano y el consabido emblema S.P.Q.R. (Por el Senado y el Pueblo romano). Bajo éste, en la columna, deberán figurar los dos escudos de Córdoba, antiguo y moderno, con la

inscripción de "Corduba Capital Provincia Hispania Ulterior Baetica" Más abajo una placa conmemorativa "A Marco Claudio Marcelo en el dos mil ciento cincuenta y tres aniversario de esta ciudad, con el agradecimiento de los cordobeses de 1984" ¡Ahí queda eso! De esta forma se daría una feliz salida a la marcha de la construcción del aparcamiento, un buen emplazamiento a las piedras, que salgan, el reconocimiento de Córdoba a su fundador, el remate definitivo a unas columnas que empezaron a construirse en la década de los sesenta en eterna espera de un desenlace, el complemento a las obras de unas Casas Consistoriales, en peregrino desahucio desde hace siglos y la satisfacción de un pueblo que verá con agrado un problema urbanístico, convertido en motivo de solución histórica, aunque esta idea haya surgido del sueño enfebrecido de un cordobés apasionado enamorado de su patria chica, y que nunca podrá ser realidad, porque tropezará con la parquedad de su propio e innato senequismo.

¡Ojalá, alguien confirme lo contrario!

Francisco Sebastián Sánchez Prados, es investigador de la historia de Córdoba.

amnistía internacional

PROGRAMA DE DOCE PUNTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA EN EL MUNDO

La tortura es una violación fundamental de los derechos humanos, condenada por la Asamblea General de las Naciones Unidas como una ofensa a la dignidad humana y prohibida por legislaciones nacionales y por el derecho internacional.

A pesar de ello, la tortura sigue produciéndose diariamente en todo el mundo. En la experiencia de Amnistía Internacional, la prohibición legislativa de la misma no es suficiente. Se hace necesario tomar medidas inmediatas para hacer frente a la tortura y a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, donde quiera que se produzcan, hasta conseguir su total erradicación.

Amnistía Internacional formula un llamamiento a todos los gobiernos para que se pongan en práctica el siguiente programa de 12 puntos para la prevención de la tortura, e invita a todas las personas y organizaciones interesadas a aunar sus esfuerzos en la promoción de este programa. Amnistía Internacional está convencida de que la puesta en práctica de estas medidas será una clara y positiva indicación del empeño de un gobierno en abolir la tortura a nivel nacional e internacional.

1 Condena oficial de la tortura

Las máximas autoridades de cada país deberán demostrar su total oposición a la tortura, haciendo saber a todo el personal encargado del cumplimiento de la Ley que la tortura no será tolerada bajo ninguna circunstancia.

2 Límites de la detención en régimen de incomunicado

Con frecuencia, la tortura tiene lugar mientras las víctimas se encuentran detenidas en régimen de incomunicado, imposibilitadas de entrar en contacto con aquellas personas que podrían ayudarles o informarles de lo que les está ocurriendo. Los gobiernos deberían adoptar salvaguardias para hacer que la detención en régimen de incomunicado no se transforme en una oportunidad para la aplicación de torturas. Es de capital importancia que todos los presos sean presentados ante las autoridades judiciales con la mayor presteza tras haber sido detenidos, y que se permita a sus familiares, abogados y médicos acceso pronto y regular a los mismos.

3 Eliminación de las detenciones secretas

En algunos países, las torturas se llevan a cabo en centros secretos, a menudo después de haberse hecho desaparecer a las víctimas. Los gobiernos deberían asegurar que los presos sean recluidos en lugares públicamente reconocidos y que se proporcione información precisa sobre el lugar en que se encuentran a sus familiares y abogados.

4 Salvaguardias durante el período de detención e interrogatorios

Los gobiernos deberían mantener los reglamentos para detención e interrogatorios bajo constante examen. Los presos deberían ser informados sin demora de sus derechos, incluyendo el derecho de presentar quejas relativas al tratamiento que reciben. Deberían asimismo practicarse regularmente visitas de inspección independientes a los centros de detención. Una salvaguardia importante contra la tortura sería la separación entre las autoridades encargadas de la detención y las que tienen a su cargo la realización de los interrogatorios.

5 Investigación independiente de los informes sobre torturas

Los gobiernos deberían asegurarse de que todas las quejas e informes sobre torturas sean imparcial y eficazmente investigados, haciendo públicos tanto los métodos como los resultados de dichas investigaciones. De igual modo, tanto los demandantes como los testigos deberían estar protegidos contra posible intimidación.

6 Invalidez legal de declaraciones extraídas bajo tortura

Los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para que las confesiones y demás pruebas obtenidas bajo tortura no puedan ser utilizadas jamás en trámites judiciales.

7 Prohibición legislativa de la tortura

Los gobiernos deberían adoptar medidas encaminadas a que los actos de tortura sean considerados como delitos punibles en virtud de las disposiciones del Derecho Penal. En conformidad con el derecho internacional, la prohibición de la tortura no debería ser suspendida bajo ninguna circunstancia, ni siquiera bajo el estado de guerra u otra emergencia pública.

8 Enjuiciamiento de presuntos torturadores

Las personas responsables de actos de tortura deberían ser enjuiciadas. Este principio debería mantenerse dondequiera que se encuentren, sea donde fuere el lugar en que se cometió el crimen y sin tener en cuenta la nacionalidad de los perpetradores o de las víctimas. No debería proporcionarse a los torturadores "santuario" alguno.

9 Procedimientos de capacitación

Durante los cursos de capacitación de todos los funcionarios que toman parte en actividades de detención, interrogatorio o tratamiento de presos, debería ponerse en claro que la tortura es un acto criminal, haciéndoles saber que se encuentran obligados a desobedecer cualquier orden de llevar a cabo torturas.

10 Compensación y rehabilitación

Las víctimas de la tortura y sus dependientes deberían tener derecho a obtener compensación financiera. Al mismo tiempo, debería proporcionarse a las víctimas los cuidados médicos o rehabilitación apropiados.

11 Reacción internacional

Los gobiernos deberían utilizar todos los canales disponibles para interceder ante aquellos gobiernos acusados de la aplicación de torturas. Deberían establecerse mecanismos intergubernamentales para investigar con urgencia informes de tortura y adoptar las medidas eficaces pertinentes contra la misma. Los gobiernos deberían vigilar, asimismo, que las transferencias internacionales o capacitación de personal militar, de seguridad o de policía no faciliten la práctica de torturas.

12 Ratificación de instrumentos jurídicos internacionales

Todos los gobiernos deberían ratificar los instrumentos internacionales que contengan salvaguardias y recursos contra la tortura, incluyendo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo, que autoriza el examen de quejas presentadas por víctimas individuales.

Este programa de 12 puntos fue adoptado por Amnistía Internacional en octubre de 1983, como parte de su Campaña pro Abolición de la Tortura. Para más información sírvase dirigirse al Secretariado Internacional de Amnistía Internacional, 1 Easton Street, Londres WC1X 8DJ, Gran Bretaña, o a Amnistía Internacional, Sección Española, Paseo de Recoletos, 18, 28001. MADRID.



II Concurso Nacional de Fotografía "Ciudad de Córdoba" (Premio Mezquita)

El Ayuntamiento de Córdoba, a través de su Delegación de Turismo y la Asociación Fotográfica Cordobesa (AFOCO), invitan a cuantos lo deseen, a participar en este II CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA "CIUDAD DE CÓRDOBA" (Premio MEZQUITA), con la intención de que nuestra cultura y arte se hermane con la de todos los pueblos de España y que a través de la Fotografía, la imagen turística de nuestra Ciudad sea mensajera de grandes deseos de hospitalidad y cariño para cuantos nos visiten. Para ellos y para los futuros participantes, Córdoba es ya Ciudad amiga.

Bases

TEMAS

•Libre.
•Córdoba Turística (costumbres, fiestas, tradiciones, gentes, monumentos, calles, gastronomía, arte, etc. de Córdoba capital).

PARTICIPANTES: Residentes en territorio nacional.

OBRAS: Máximo de 5 por autor y tema. Total libertad de técnicas, formatos, presentación, etc. (se recomienda refuerzo en cartulina 30x40 con objeto de facilitar el montaje de la exposición).

ADMISION: Hasta el 26-11-84.

DATOS: Al dorso de cada foto (adjuntar ficha de inscripción).

JURADO: De admisión y calificación, (formado por tres personalidades de la Fotografía nacional).

FALLO: 1 de Diciembre de 1984 en la sede de AFOCO, a las 18 horas. Será público.

EXPOSICION: Las fotos premiadas y las finalistas se exhibirán en la Posada del Potro de Córdoba, del 9 al 20 de Diciembre/84.

CATALOGO: Se editará para todos los participantes, Agrupaciones y Federaciones.

ENVIOS: AFOCO. c/. Antonio Maura, 49 - 1.º izq. 14005-CORDOBA.

DEVOLUCION: Un mes después del fallo. Los autores de Córdoba, en la sede de AFOCO, de 18'30 a 22'30.

PREMIOS

Premio Mezquita: Dotado con 50.000 pts. y Trofeo de diseño exclusivo, valorado en 25.000 pts. para la mejor fotografía seleccionada por el Jurado de entre las 10 finalistas de cada tema.

Tema libre: 1.º premio: 25.000 pts. y trofeo. 2.º premio: 15.000 pts. y trofeo. 3.º premio: 10.000 pts. y trofeo.

Tema Córdoba Turística: 1.º premio: 15.000 pts. y trofeo. 2.º premio: 10.000 pts. y trofeo. 3.º premio: 5.000 pts. y trofeo.

Mejor clasificado andaluz: 10.000 pts. y medalla. Mejor clasificado local-provincial: 5.000 pts. y medalla. Ningún concursante podrá obtener más de un premio a excepción de los especiales.

Tanto el Trofeo Mezquita como los seis restantes (reproducciones del anterior) han sido realizados por la familia de artesanos cordobeses López-Obrero, exclusivamente para este Concurso.

ENTREGA DE PREMIOS: Día 9 de Diciembre de 1984, a las 12 horas, en la Posada del Potro de Córdoba.

CALENDARIO DEL CONCURSO: Admisión: Hasta el 26-11-84. Fallo: Día 1-12 a las 18 horas. Entrega de Premios: Día 9-12 a las 12 horas. Exposición: Del 9 al 20 de Diciembre en la Posada del Potro.

Notas

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Córdoba, las que utilizará como crea conveniente. También podrá publicar las finalistas, nombrando a los autores.

Los casos no previstos en estas bases se resolverán según el criterio de la organización y del Jurado.

Se ruega envíos colectivos y se asegura el mejor trato a las obras mientras estén depositadas en AFOCO.

Este concurso figura inscrito en la Ronda de Concursos de la Federación Andaluza de Fotografía

II Semanas Culturales

(Viene de la página 2)
imaginado —El robo en un supermercado— nos presenta la realidad de la sociedad de nuestro tiempo.

Está interpretada por orden de aparición:

Inmaculada Aumente.
Marina Castro.
Enrique Damián García
Silvestre Madrigal.
Juan Carlos Villanueva.

Ficha Técnica:

Regiduría: Francisco Montero.
Sonido: Rafael Montero.
Iluminación: Miguel Angel Montero.
Dirección: Antonio Cano.

Jueves, 29 Noviembre 1984

Proyección cinematográfica: "Desaparecido".

Nacionalidad: USA, 1982.
Director: Constantino Gavras.
Intérpretes: Jack Lemmon, Sis-

sy Spack.

Brutal testimonio del Golpe de Estado chileno con su secuela de desaparecidos, visto a través de un padre que se desplaza en busca de su hijo al Chile de los días que siguieron a la caída de Allende y es testigo de la masacre a que es sometido el pueblo chileno.

Viernes, 30 Noviembre 1984

Flamenco:
A las 21,00 h.:
"Iniciación y divulgación del Arte Flamenco".

Cantan: José Asensio, "El Séneca" y José Plantón, "El Calli".

Guitarra: Niño Silveira.

Malagueña: El más valioso de los cantes de Levante, viene, como su nombre dice, del aflamencamiento de la malagueña popular, tipo local de antiguo fandango folklórico.

Es un cante bellissimo, de gran riqueza melódica y profundo sentimiento.

He aquí una copla del repertorio del Caribe, uno de sus primeros intérpretes:

Mi llanto a nadie conmueve, cantando paso la vida (vida), mi llanto a nadie conmueve, yo soy como el ave fría que canta al pie de la nieve al amanecer el día.

Sábado, 1 Diciembre 1984

A las 11,00 h.: Teatro infantil: "Allivavá el guasón en el zoológico de don Pesetón" por el grupo "El Grillo Verde".

Marionetas y Cabezudos: El Grillo Verde.

Canciones: Paco López y José Priego.

Dirección: Francisco López Gutiérrez.

47 44 29

Anote este número de teléfono, es el de la oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)

Horario de visitas: 10,15 a 14,15 horas y 17 a 20 horas. De lunes a viernes

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

DELEGACION DE SALUD PUBLICA Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

teléfonos

Ayuntamiento

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Centralita | 472000 |
| | 475018 |
| | 477771 |
| Información y Relaciones Ciudadanas | 479822 |
| Policía Municipal | 092 |
| | 251414 |
| | 253479 |
| Cuartel de Distrito Margaritas | 274429 |
| Bomberos | 293537 |
| | 296370 |
| Casa Socorro | 234646 |
| Servicio Recogida Basura | 475034 |
| Recogida enseres domicilio | 475034 |
| Servicio Alumbrado Público | 238204 |
| Aucorsa | 250592 |
| Emacsa | 275150 |
| Emacsa (Averías) | 270387 |
| | 270440 |
| Lonjas Municipales | 253498 |
| Oficina de Turismo | 290740 |
| Prevención Toxicomanía | 278554 |
| Camping Municipal | 275048 |
| Oficina de Información al Consumidor | 474429 |

| | |
|-----------------|--------|
| Lazareto Canino | 291379 |
| Recaudación | 474534 |
| Desratización | 250717 |

Otros

| | |
|---|--------|
| Comisaría Policía | 091 |
| Policía Nacional | 257050 |
| Guardia Civil | 233400 |
| Servicio de Urgencia de la Seguridad Social | 472382 |
| Ambulancias | 295570 |
| Ambulancias | 237690 |
| Ambulancias | 274600 |
| Ciudad Sanitaria Reina Sofía | 291133 |
| Residencia Tte. Cnel. Noreña | 231808 |
| Hospital General | 297122 |
| Cruz Roja | 293411 |
| Clinica San Juan de Dios | 274600 |
| Centro Médico Cordobés | 238908 |
| Los Angeles de la Noche | 252450 |
| Servicio 2000 | 292999 |
| Ayuda del Automovilista (ADA) | 235510 |
| Sedeco | 293411 |

Suscripción gratuita a



Con motivo de proceder a la tabulación ordenada de las suscripciones nos hemos visto obligados a cambiar el modelo del cupón de suscripción. Rogamos a los interesados en recibir la Revista El Pregonero indiquen todos los datos que se solicitan —salvo los referidos a Código y número de suscriptor, que serán rellenados por nosotros— escribiendo una letra en cada casilla. Aquellas personas que ya estén suscritas no deben enviarnos el impreso de nuevo.

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|--------------|--|--|--|--|--|--|--|--|---------------|-----------------|--|--|--|----------|--|--|--|--|---------------------|------------------|--|--|--|--------|--|--|--|--|-------------------|--|--|--|--|-----|--|--|--|--|
| NOMBRE | NOMBRE | | | | | | | | | | PRIMER APELLIDO | | | | | | | | | | SEGUNDO APELLIDO | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DOMICILIO | RAZON SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PROFESION / ACTIVIDAD QUE DESARROLLA | | | | | | | | | | | | | | | CODIGO | | | | | FECHA DE NACIMIENTO | | | | | DIA | | | | | MES | | | | | AÑO | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NOMBRE DE LA CALLE | | | | | | | | | | | | | | | N.º CASA | | | | | PUERTA | | | | | PLANTA | | | | | PISO | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MUNICIPIO | | | | | | | | | | CODIGO POSTAL | | | | | | | | | | PROVINCIA | | | | | | | | | | NUMERO SUScriptor | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



Quincenario municipal de información
 Edita: Ayuntamiento de Córdoba
 Director: Julián Estrada Aguilera
 Redacción, Fotografía y Diseño: Antonio García Lucena
 Distribución y secretaría: María José Sánchez Molina
 Colaboradores: José Luis Rey, Paco Muñoz, Flicja, Eladio Osuna, Rafael Almagro, Manolo Trillo
 Imprime: Sodad. Cooperativa Ind. Tipografía Católica - P. I. La Torreclilla - Córdoba
 Redacción y administración: Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Córdoba. Gran Capitán, 6, teléfono 47.83.43
 Depósito Legal CO-78-1983
 Se permite la reproducción total o parcial de los textos o fotografías incluidos en este número, siempre y cuando se cite procedencia.
 La propiedad intelectual de fotos y grabados pertenece a los anteriores.
 El Pregonero no comparte necesariamente las opiniones de sus colaboradores y, por tanto, no se hace responsable de las mismas.

Tres cuartos al Pregonero

José Alcaide, el vídeo de afición

José Alcaide, informador técnico sanitario, ha obtenido el primer premio en el I Certamen de Documentales Ciudad de Córdoba por su película, en vídeo, *Patios cordobeses*. Natural de Almodóvar del Río, se inició en el hobby de la filmación con temas tan comunes como las películas familiares. De ellas pasó a las monterías y temas de caza, para llegar a las manifestaciones culturales de la ciudad y el galardón obtenido.

Se define como un aficionado, que ha intentado que los patios de Córdoba, tema de su corto, *suenen* además de verse, según era su intención. La película es un recorrido por los patios galardonados en el concurso que patrocina el Ayuntamiento, deteniéndose en otros patios de la ciudad, para finalizar en los del Palacio de Viana.

A pesar del galardón, y de la competencia que ha encontrado, su principal lamento es que faltan aficionados que trabajen en serio el vídeo o el cine, y confiesa que "premios así pueden ayudar a que surjan".



José Alcaide.

La Junta Local de Alianza Popular, en nota de prensa anuncia: "Se encargarán los estudios necesarios para promover el desagravio"

(Viene de la primera pág.)

Y por último, decir que apareció un escrito en la prensa en la sección de Cartas, firmado por Lucas León, cuya incontinencia verbal es manifiesta, que continuamente viene reproduciendo una serie de actuaciones agresivas, siendo el único capitular del Ayuntamiento, que sigue esa tónica en la que vierte insultos y manifestaciones injuriosas, que esas sí que no son de recibo. Esto revela una absoluta falta de educación política, porque se llega al insulto, a la descalificación personal y constituye una actitud política, que yo calificaría de chabacana en el peor sentido de la expresión. Y esto me parece francamente grave, porque a lo que puede conducir es a agriar las relaciones entre los miembros de la Corporación que a niveles personales son, en líneas generales, cordiales, aunque como es lógico y natural, en el terreno político estemos haciendo uso de todas las armas que tenemos para hacer la oposición. Pero las declaraciones que se vierten en aquella carta descalifica a su autor absolutamente como político y como persona. Y esto sí es una vergüenza para el Ayuntamiento, que haya en su seno gente de estas características.

Por otra parte las declaraciones,

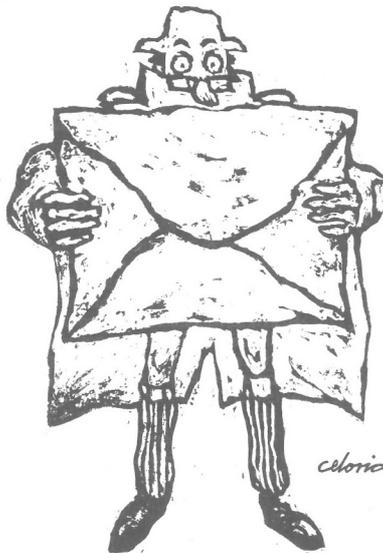
como van en contra de la junta local de nuestro partido, mercedán la respuesta que se merecen, una vez analizadas".

Con posterioridad a estas declaraciones, la Junta Local de Alianza Popular hizo pública una nota de prensa en la que reafirmaban parte de las declaraciones hechas por Antonio de la Cruz, añadiendo que "resulta inadmisibles que por parte de miembros de otras formaciones políticas, se viertan críticas en tonos acusatorios que trasgreden las normas de la ética política propias de un régimen democrático que serían reprochables no sólo desde el punto de vista de los usos sociales sino incluso desde la legislación penal". Y finalizaba con una velada amenaza: "por esta Junta se encargarán los estudios necesarios para promover el desagravio de las personas e instituciones injuriadas adoptándose los medios conducentes a tal finalidad".

Al día siguiente de la Rueda de Prensa los concejales del Grupo Popular enviaron una carta al alcalde, Julio Anguita, en la que entre otras cosas le pedían que "adoptes las medidas que procedan para evitar que se repitan ciertos hechos", con lo que hacían mención ambos textos al referido artículo de Lucas León.

Un museo es siempre algo muerto, como el trastero donde el ayer dejó colgada su gabardina o la atarazana de objetos perdidos cuyos dueños jamás reclamarán sus prendas, entre otros motivos, porque muchas de ellas fueron, no perdidas sino abandonadas por inútiles ante el apagón escatológico por sus mismos propietarios. Un museo, es pues, la panoplia desde la que el Hombre asoma su cabeza más o menos taxidermiada y desde cuya pupila vitrea nos contempla apático o indiferente entre todo aquel inventario fúnebre que es en definitiva lo que tan pomposamente se ha venido en llamar, legado cultural del pasado. Aunque sea amigo del ayer —que no misonista— me entristecen profundamente los museos. Hay en ellos siempre ese ambiente letal de todo aquello que fue y ya no es, de todo aquello que como el faraón, pretende oxidado continuar con vida, cuando la vida, que no es sino sentido armónico de conjunto, puso fin a la utilidad particular. Pero un museo es también fiel exponente, como un cementerio, del trasiego pasado y presente de una ciudad. Una ciudad sin museos es una ciudad amnésica, la anciana arterioesclerótica que olvidó el nombre de sus abuelos, padres e hijos y apenas si memoriza el suyo propio. Así pues, un museo denota la inquietud de una sociedad por llegar hasta el fondo, hasta la lucerna, la óstraca cerámica o el sílex, hasta Dios mismo o su incertidumbre, o acaso avanzando en el tiempo, el esfuerzo loable por perpetuar sus iniciales en la calenda por la que le tocó en suerte de ambular. Con todo, discrepo en mucho del criterio que los rige. Muchas obras de arte al sustraerse de su entorno se volatilizan, pierden el aroma, de ahí que muchos museos sean —los que se cebaron de expolios— pálidas sombras, espíritu sublime a los que falta el cuerpo para el que fueron creados. Ni una tan sola de las obras de arte de Versailles fueron convencidas exentas a su arquitectura: pintores, escultores, ebanistas, tapiceros o arquitectos, crearon sus obras como órganos para un cuerpo, fuera del cual aquellas maravillas son huérfanas no menos que esas casas de té de la Quinta Avenida Neoyorquina. Y en Pascua ¿dónde está la belleza? en la piedra, en el mar, o en la conjunción de: piedra, mar, cielo...; su esen-

Fiel reflejo



celorio

Cartas a D. Satrio

J. L. Rey

cia de infinito quizás esté más en el mar que en la piedra, pero las esculturas de Pascua crean un ambiente genuino, autóctono, supra-sublime que sólo alcanza la piedra esculpida mirando aquel trozo de Océano Pacífico. Con todo, alguien un día se las llevará y aquellos verdaderos dioses lejos de la grandeza para la que fueron creados enfermarán de nostalgia presos en la sala de algún glacial museo imperialista donde acaso incorruptos puedan ser visitados por cientos de curiosos; pero sin aquella isla, podium de su grandeza la carne divina acabará en estatua de sal, como estatua de sal ha terminado el gélido ambiente nobiliario del Palacio de Viana con sus ventananas, puertas y balcones cerrados al tiempo y donde los visitantes contemplan a la "oscuridad de la luz eléctrica", y a las doce del mediodía, como un hipogeo o cueva calcárea la laxitud de tanta hermosa suntuaria. Ya en la llaga, no es lo peor de esta "tierra nostra", tenemos casos dignos de antología o como mínimo de acéssit. Si un museo, como ya digo, debe ser fiel reflejo de la sociedad que lo crea, nada más significativo para el caso que el de la Calahorra, donde la chatarra y sus derivados son elevados a la categoría de obra museístico-artística. Es el museo de las lamentaciones, de la pena, de la fotocopia, de lo expúreo, donde el latón de armaduras y lanzas traen a la memoria más la lata de conserva que el noble acero triunfador de nos antiguos héroes. La Calahorra es el terrible guerrero que custodia la peluca apolillada de alguna princesa extinta. Por eso, como El Escorial habla de Felipe II o los Caídos de lo que ya sabemos, el depósito de este "Museo de la Ciudad", lo hace de una cultura: anodina, estéril y mogigata, de ferro y no fondo, donde aquello "Y de sabiduría clara fuente" es endémico fruto de secano. Por eso Don Satrio, como el hombre pasa y las cosas quedan hablando de ellos, muchas veces más vale que no se hicieran para que ellas no tengan que hablar más bien mal del mundo gris y ruin de donde surgieron y como fantasmas asusten al incauto visitante y le advierten del peligro que corrió la princesa en manos del Minitauro.

Muy suyo

UCRONICAS DE AL MAGRITI

Y MITAD CUARTO
DELEGACION MUNICIPAL DE CULTURA
n.º 12

ABANDONAD TODA ESPERANZA

por Kamal

Ustedes perdonarán lo mal que me sentí cuando me vi entre ustedes.

Yo he nacido en Magrit, villa y corte donde reside el Rey de Reyes de España desde que en 1212 (A.D.) los embajadores de los taifas allí reunidos la escogieran como capital del taháluf al Andalus, o Confoederatio Hispánica como fue denominado en las zonas de habla romance.

Magrit es una ciudad pequeña y alegre, con muchos jardines y zocos multicolores donde se compran y venden las mercancías más inverosímiles. Sus habitantes tienen fama de graciosos e indolentes, les gusta pararse a charlar en las plazas y nunca tienen prisa. Con los forasteros son muy amables y generosos, pues tener tan a mano a gentes tan diversas es un regalo del destino que ellos han de esforzarse en seguir mereciendo. Hay que advertir que en las calles de la villa se hablan todos los idiomas de España y se mezclan los más abigarrados colores de la tez y del vestir.

Naturalmente, cuando me vi en el Madrid de aquí, casi caí en la tentación de desear que no hubiera sucedido lo que ya había sucedido.

Pero tal flaqueza sólo habría servido para hundirme aún más en las torturas propias de aquí. La alabanza a Dios, señor de los mundos, por hacerme cometer aquel error de cálculo psiconáutico que me arrojó a este planeta demencial donde, sin duda, debo cumplir alguna misión que ignora, a

la par que me limpio de mi karma residual.

Casi no lloré, pues, al darme cuenta de la tremenda desgracia que me había acaecido. En cuanto me recuperé del inevitable patatús psicotraumático, hice la oración del musaffir y me puse a la tarea de asimilar el material mnéstico archivado en los circuitos cerebrales del cuerpo que me albergaba. De

este modo iría adquiriendo unas pautas de conducta que me garantizaran hasta cierto punto la seguridad personal, ya que, de haberme mostrado como era, pronto habría caído en las garras de ciertos diablos especializados en determinado tipo de torturas.

Tuve que aprender, no sólo los ritualismos sociales obligatorios, sino también esquemas de

pensamiento más obligatorios aún.

De ahí que, ante cualquier circunstancia de la vida, me viera en la necesidad de zambullirme en los archivos de mi anfitrión para buscar frenéticamente la respuesta correcta a la situación dada. Con el tiempo adquirí cierta maestría en el oficio y mis reacciones llegaron a producirse dentro del lapso de tiempo que las hacía socialmente comprensibles.

Me sentía como si me hubieran arrojado al foso de los leones. Pero no tardé en darme cuenta de que yo también era un león para ellos, de que ellos me aceptaban como león y de que mi aspecto exterior y mi comportamiento leoninos ocultaban por completo mi verdadera intimidad. Aunque al principio me parecía increíble, tuve que rendirme a la evidencia de que ustedes carecen prácticamente de telepatía, lo que significa para mí una protección inestimable. Poco a poco me fui tranquilizando y empecé a encontrar alicientes a mi circunstancia.

Después de todo, visitar un infierno desde dentro de una especie de Virgilio clandestino e inadvertible era una aventura fascinante que podía convertir mi tremenda desgracia en una divina comedia.

A tal extraña alquimia me he venido dedicando desde entonces, a este emocionante pasatiempo que les recomiendo a ustedes: a pasear por el Infierno disfrazados de diablo, contemplando su terrible belleza con mirada de turista. □



Me sentía como si me hubieran arrojado al foso de los leones



Por Pedro RUIZ

de los Cuinteros en plan denuncia (Fotos Fernando Suárez).

Noviembre, mes de los difuntos. Tradicionalmente, mes de los roscos y del Tenorio, aunque este año ni don Juan ni doña Inés han repetido la escena del sofá, ni hemos visto el fantasma del Comendador filtrándose por las paredes. Sin embargo, otra aparición se repite sobre los escenarios cordobeses: con algo más de un mes de retraso respecto a la Muestra del año pasado, se celebra en esta ocasión en noviembre, en el mes del Tenorio y los difuntos, la Muestra de Teatro Andaluz, una Muestra que, como el digno Comendador de Calatrava, se ha filtrado por las paredes de nuestra ciudad sin advertir siquiera de su presencia. Y es que cuando no se tiene una tradición como la de don Juan o una voluntad de salvación a prueba de bomba, como la de doña Inés, se corre el riesgo de don Luis Mejías, el de perder la apuesta con el teatral don Juan.

La precipitación en la organización y la improvisación han hecho acto de presencia, y la Muestra se nos ha venido encima sin anunciarse apenas, con escasa publicidad, y ésta lejos del circuito que puede y debe alimentar el público teatral, la calle. Cuando se pretende subvertir teatralmente una ciudad y saciar en un mes de apretada programación la obligada abstinencia del resto del año, es preciso romper la inercia y la rutina con la obligada publicidad, invitar al ciudadano, al hombre de la calle, a participar del juego y la celebración. Los carteles han de preparar suficientemente el ambiente y alimentar la expectativa o, de otro modo, difícilmente será posible conseguir la necesaria comunicación que exige el teatro y que ha de ser el primer objetivo que una Muestra de este tipo debe perseguir. Pero la invasión de los carteles no se ha producido y la Muestra nos ha pillado como por sorpresa, aunque ya nadie se sorprenda por nada, ni siquiera por esa curiosa ausencia de los números romanos que nos recordaran que esta es la segunda Muestra de Teatro Andaluz que se ofrece en Córdoba, tras la primera edición del año anterior, que sentó unas posibles bases para la dinamización cultural de la ciudad.

El teatro debe convertirse en una actividad habitual en una comunidad y, si no existe la presencia cotidiana, debe sustituirla: la costumbre de la cita periódica, la ruptura de la denostada cotidianidad que se nos ofrece una vez al año y que no puede verse interrumpida si de veras quiere arraigar en la sociedad. Tal vez la Diputación, Patrocinadora de la Muestra, debería prever esta perspectiva, si trata de hacer una política cultural efectiva, es decir, una política de futuro, y, sobre todo, la organización de la Federación Andaluza de Teatro, que en los objetivos de su declaración de principios declara la reivindicación de un circuito teatral andaluz, debería haber colaborado a poner las bases del mismo, renunciando al efectismo de la traca en favor de una presencia



II MUESTRA DE TEATRO ANDALUZ

más constante y eficaz, esto es, no concentrar tantos espectáculos en tan corto espacio de tiempo, mientras que el resto del año se queda desatendido o, lo que es más grave aún, debemos esperar ocho años hasta que la Muestra se vuelva a repetir en Córdoba, dado el carácter itinerante con que ha sido concebida. Como espectador de teatro, hubiera sentido una mayor satisfacción si la oferta de estos 27 espectáculos se hubiera realizado de una forma más espaciada, cubriendo con renovaciones quincenales todo el año, al tiempo que se le mostraría a la Administración el camino de los circuitos de Teatro, sin necesidad de esperar la iniciativa de las alturas. Para asentar el teatro en nuestra comunidad es imprescindible la creación y el asentamiento de un público, y éste nunca nacerá de realizaciones aisladas, por muy espectaculares que resulten, sino de la presencia constante que crea la costumbre y el hábito. Mientras no se entienda así, mientras los grupos de teatro y sus asociaciones no renun-

cien a motivaciones e intereses corporativistas y a confiar más en las instituciones que en su propia labor, y mientras las instituciones no dejen de perseguir el resultado inmediato y planteen su política en busca de más ambiciosos objetivos, la sociedad andaluza no podrá tener su propio teatro, el que reclaman todos sus ciudadanos y que debe constituir una parte inseparable de la vida cotidiana.

Si bien estos planteamientos, sobre los que se han levantado realidades teatrales tan brillantes e indiscutibles como la catalana, parecen lejos de calar en nuestros grupos, que han venido a sustituir la mística de la lucha social que alimentó el Teatro Independiente de los años 60 por el mito de la profesionalidad, pero sin llenarla de ningún contenido actuante, también es cierto que esta Muestra viene a dar una prueba de que los grupos andaluces se van haciendo cada vez más eco de la realidad que nos rodea, ya sea por la vía de la recuperación y el

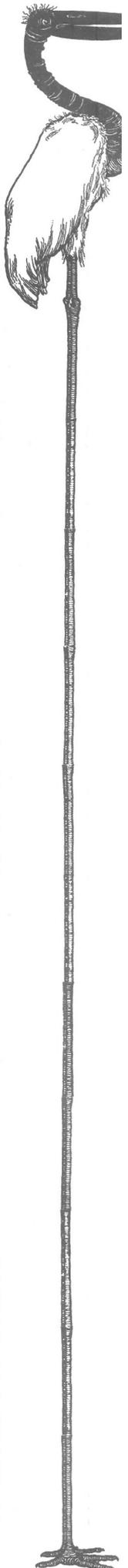
estreno de nuevos autores de nuestra región, como en el caso de La Buhardilla y su "Farsa Inmortal del Anís Machaquito" de Francisco Benítez, ya sea por la de la creación de espectáculos sobre tradiciones populares, como las "Farsas Maravillosas" de La Jácara, "la Gran Corrida" de Axioma o "Tinglaos de Maricastaña" de La Zaranda, ya sea por la vía de la creación colectiva o de alguno de los miembros del grupo, como en el caso de Involantes, Juglarada, Teatro de la Pantomima o Atalaya, sin contar la curiosa coincidencia de los dos montajes sobre Hércules, personaje tan ligado a los orígenes míticos de Andalucía, la tierra del Jardín de las Hesperides, sobre la que también montara un espectáculo el mismo grupo Atalaya.

Evidentemente, esta Muestra adolece de la ausencia de los grupos más sobresalientes y consolidados de la escena andaluza y entre los más destacados del panorama nacional, como carrusel o La Cuadra, algunos de cuyos montajes han pasado por nuestra ciudad, El Globo de Sevilla, Esperpento o el Teatro Estudio de Málaga, que ha realizado uno de los escasos montajes españoles sobre un texto del cordobés Miguel Romero Esteo, uno de los más importantes autores españoles vivos. También es notoria la presencia de varios montajes suficientemente conocidos del público cordobés, inevitables, por otro lado, en una Muestra de estas características. Estas circunstancias no deben eclipsar, sin embargo, la evidencia de una realidad incuestionable: la amplia y variada oferta con la que va a contar Córdoba a lo largo de los próximos treinta días. Y si esto no es nada más que un oasis en medio de un dilatado desierto, su insuficiencia no debe ser un motivo para el rechazo y la negación, sino una oportunidad de volver a manifestar la existencia de un público cordobés con la potencialidad precisa para hacer reflexionar a los responsables y conseguir un replanteamiento de la actividad teatral en nuestra ciudad.

La programación de varios espectáculos de calle, tras el grato recuerdo que en la anterior Muestra dejó la actuación fantástica e imaginativa del almeriense grupo Axioma, las nuevas propuestas de Juglarada o Pepe Lui, y el imprescindible teatro infantil como base para la atracción del futuro público, son un indicativo claro de la diversidad de esta Muestra, cuyo amplio programa permite y favorece la práctica del último reducto de la intervención activa del espectador actual, el de la selección. Será el atractivo de cada una de las propuestas ofrecidas el que permita dilucidar la cuestión fundamental de este teatral mes de noviembre, la de si nuestros difuntos gozan de buena salud. □



La "Farsa maravillosa" de la Jácara.



RES/PUBLICA
CORDOBESAPOR
JOSE MARIA
BAEZ

Es cosa bien sabida el auxilio que los políticos profesionales y demás desempeñantes de la cosa pública, reciben de "asesores" que los ilustran sobre sus lagunas de conocimientos (lógicas, puesto que no puede pretenderse conocer cuantas materias atraviesan aspectos legales como creativos, económicos o sociales). En la acertada selección de los mismos se basará parte de la eficacia que se obtenga en la gestión, y esa feliz selección reflejará la inteligencia y perspicacia con que se adorna el sujeto. Pero no es un fenómeno, éste, generalizado en exceso. Y no lo es, entre otras cosas, en pueblos y aldeas, donde el personalismo se impone y se plantea la lucha de imagen como uno de los principios básicos de la supervivencia, algo así como el respirar treinta y tres veces por minuto, o vaya a saber el número exacto. Es evidente, no obstante, que existen otras excusas, por ejemplo, podría ocurrir que no sean "asesores" lo que se precisara, sino "instructores".

Un político local, que unifica en su persona los cargos de responsable de Cultura y Deportes (una rara y persistente manía franquista perpetuada hasta nuestros días ésta de aglutinar prácticas tan diferenciadas), ha declarado recientemente en la prensa que "entiende que el deporte es cultura".

En principio, y por sentar unas bases mínimas de entendimiento, será cuestión de matizar que el término "deporte" se concreta en "recreación, pasatiempo, o práctica metódica de ejercicios físicos". La cultura es más bien el resultado de haber ejercitado el hombre su entendimiento en cultivar los conocimientos humanos. Obviamente, no son conceptos antagónicos (nada debe serlo en una sociedad civilizada), pero tampoco resultan consanguíneos necesariamente.

Se tiende, en general, a decir cosas banales por lucimientos. Bueno será que, por supuesto, cualquiera pueda decir aquello que le apetezca, pero sin pretender en el empeño llevar a la confusión dialéctica a nadie. El ciudadano de a pie no precisa de extensos tratados ni cavilaciones espectaculares para diferenciar las dos cosas, y para advertir la miseria en que las dos se encuentran en nuestro ámbito. Tampoco precisa de grandes esfuerzos para señalar responsabilidades por ese estado de "ambas" cosas.

El Sr. García Márquez, al parecer dijo que Córdoba era como Nueva York. La frase puede que la repita como un chiste en todos los lugares que visita para que quizás vuelvan a invitarlo, pero, desgraciadamente, para quienes vivimos y queremos esta tierra, no puede ser más desafortunada y pretenciosa. ¡Cuánto nos gustaría que por aquí se practicara tanto deporte (no precisamente de competición, sino de participación, como le gusta al señalado político local), como allí, y cuánto disfrutaríamos con que nuestras raquíticas manifestaciones culturales (de las que son un exponente perfecto las organizadas por él mismo), tuvieran los niveles de calidad y exigencia como en aquella ciudad de rascacielos!

Y para ello, claro está, a más de ánimo bien dispuesto, precisase de opciones muy concretas, cimentadas en conceptos claros y ajenos a la confusión dialéctica. □

ANTONIO SUAREZ: de la indeterminación al paisaje

Angel Luis PEREZ VILLEI

I
En 1957 aparecen en el panorama artístico español dos grupos contrapuestos que reproducen la situación internacional suscitada tras la 2.ª Guerra Mundial: el Equipo 57 y El Paso. Ambos representan respectivamente una corriente analítica y expresiva de la abstracción. El miedo, la angustia, la desconfianza y la desesperanza en una nueva humanidad, efectos producidos por la devastación material y moral de la población europea, tienen sus representaciones estéticas.

La práctica abstracta geometrizable, calculadora y analítica pretende borrar todo el desorden, el caos y la miseria desatados tras la contienda mundial y sublimarlos en su contrario perfectible y armonizado opuesto: una racionalidad que subyuga todo individualismo visceral como peligroso para el orden colectivo de una humanidad purificada de los horrores de la guerra. El resultado serán un arte experimental de fuertes contenidos psicofísicos, de una raigambre analítica no presente en la historia del arte desde los tiempos renacentistas.

De esta forma se construye el nuevo mundo; la industria de la arquitectura internacional colabora junto al diseño industrial en dotar al ciudadano de elementos de uso cotidiano, fiables y ciclicamente renovables por otros de diseño más moderno.

Pero no todo ha de ser cristalino en el ambiente de la vanguardia europea de la postguerra. Están los disidentes del nuevo orden, son los que prefieren regodearse en el lodo, imantarse de miseria y degradación para sublimarlos estéticamente como integrantes de una nueva expresión hija de los tiempos que corren. Pero también era hija de los tiempos la abstracción geométrica y racional, sólo que comparada con ésta, de ausencias formales, donde la expresión por sí misma define y cataloga la producción artística final, a ese fluir de materia y color, al desgarramiento contrapuesto a un lirismo cenital; comparada con ésta, aquella se incardina en procesos de producción de objetos, en diseño gráfico, corrobora principios físicos, canaliza, los impulsos creativos mediante automatismos de un ordenador.

Sin embargo el informalismo, tachismo o gestualismo prima la expresión individual del artista no conexo a ningún intento directo de transformación de la realidad habitable, de ninguna pragmatización de su arte. Ambas corrientes en España, normativismo e informalismo, luchan por restablecer de vitalidad al ambiente artístico de la época, desahuciado por la falta de una actividad galerística mínimamente comprometida con la modernidad, por la ausencia de "marchands" y críticos de arte responsables, por la casi inexistencia de un mercado de arte contemporáneo.

Ambos estilos de la abstracción están contra el ostracismo económico y cultural que el régimen franquista sigue perpetuando. Sin embargo en la inflexión de la década de los 50 a los 60 se comienza a promocionar exteriormente al informalismo —acorde con las tendencias de vanguardia foráneas— como la expresión genuina del alma española, tremendista, expresiva y genial. Y es en Mayo de 1960 cuando El Paso se desintegra como grupo para pasar a emerger personalidades que jalonan nuestra historia artística reciente. De una pintura abstracta informal sin ninguna referencia objetual a la realidad, se va pasando a introducir la necesidad de una narración figurativa que apoye el discurso de la obra plás-

tica. Así surgirán casi paralelamente la Nueva Figuración y los ejercicios españolizados del pop-art. Por su parte la corriente del realismo social cierra filas en torno a predicados ético-estéticos de denuncia de situaciones de marginación socio-política.

mientos europeos de vanguardia y vuelve a Madrid para integrarse en la hornada de jóvenes pintores que van a dar lugar a la renovación de nuestra plástica. Aquí va depurando su técnica, olvidando el trazado geométrico de su figuración y entrando lentamente en la abstracción.

En 1957 es cofundador del grupo El Paso. Su pintura es entonces una plasmación de lo que ha intuito en la naturaleza, una vislumbración de formas viscerales, ensoñaciones orgánicas. Pintura aformalista y abstracta; materia indeterminada que fluye por el espacio del cuadro,

II

El Paso se funda en Madrid en 1957 con los escritores José Ayllón y Manuel Conde y los pintores Antonio Saura, Rafael Canogar, Luis Feito, Antonio Suárez y Manolo Millares a los que se unen la pintora



Obra de Antonio Suárez.

Día 22 de noviembre: Exposición de Antonio Suárez en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (Plaza de la Trinidad).

Juana Francés y el escultor Pablo Serrano. Al año siguiente estos dos últimos y Antonio Suárez salen del grupo para entrar a formar parte del mismo los pintores Manuel Viola y Manuel Rivera y el escultor Martín Chirino. Prácticamente los artífices de la renovación artística de la escena española; si no están todos los que fueron, sí que han sido todos los que están. Nombres todos ellos, decisivos para el posterior desarrollo de nuestro arte de vanguardia: "Nuestro solo propósito es favorecer el desarrollo de tantas posibilidades que yacen enterradas en una atmósfera plásticamente superada". (Declaración de 1957. El Paso).

III

Antonio Suárez (Gijón, 1923) se forma artísticamente en su ciudad natal, expone en algunas capitales españolas (Oviedo, León, Madrid), entre 1950-53 reside en París donde participa en salones y exposiciones colectivas, conecta con los movi-

emergiendo pastosamente purificada, escurriéndose prosaicamente. La materia (pigmento, arenas, cerámica) se reconcentra en una zona de la composición y el fondo adquiere caracteres pictorialistas, se restringe su paleta (tierras y grises).

A partir de los años 60, Antonio Suárez, se aleja del código informalista; aunque el entramado técnico sigue siendo gestual, ahora sus torsos femeninos van ganando en fluidez y agilidad expresiva. Su paleta amplía la gama de colores, menos agrisados, colores blancos junto a tonos cálidos, verdes, tostados, sienas y algunos azules junto a poquísimos rojos y la presencia ocasional del negro. Su Flores, Frutas, Persianas y Bodegonas atestiguan este cambio.

Progresivamente su Paisajes se van cargando de resonancias expresionistas, las veladuras dejan paso a amplias manchas de color hasta llegar a su pintura actual, más luminosa y resuelta con menor predominio de la materia. □

HOMO EROTICUS

por Rafael Arjona

RESACA

Reagan es la punta del iceberg. La victoria de mister vaquero Reagan en las últimas elecciones americanas, a una edad en la que se suele estar ya en el invernadero de la chochez y las sopitas de ajo, no representa más que la cara sucia de un amplio movimiento de resaca que, arrancando de las costas anglosajonas, amenaza con infestar al mundo entero.

¡Qué barbaridad! Nunca termina uno de aprender del todo. Cuanta más confianza se pone en el porvenir, más duro es el palo que le da a usted la vida: Muchachos en flor que, al filo de los veinte años, rodaban por los campus universitarios enarbolando la bandera del inconformismo y la revolución bajo la sintaxis heterodoxa del sexo, damitas insolentes, cuyo regalo de Navidad a sus padres consistía en la entrega del himen arrancado a toda prisa por el profesor de análisis matemático en un retrete público, andan hoy, cumplidos ya los cuarenta, metidos hasta las nalgas en el frenesí del arrepentimiento y la fascinación por la penitencia a bombo y platillo.

Y aún hay más. Es como si la semilla, con tan furioso ardor lanzada al aire, hubiese ido a caer enteramente en una tierra capaz de producir únicamente hortigas y retama: La niña recién salida de la adolescencia, mirando ahora a su mamá con ojos de almendra ofendida, les espeta razonablemente cuando aquella, que a pesar del cilicio de acero que lleva en el muslo no puede olvidar sus años mozos, le pregunta por sus relaciones con el vecino de la esquina.

—Mamá, compréndelo, no todo es sexo.

Toda una lección de ecuanimidad y buen sentido bajo cuyo trasfondo la carota de cartón mojado del señor Reagan no es más que el mascarón de proa de una nave que ha optado mansurronamente por la tranquilidad de un seguro fondeadero mejor que arriesgar la pelleja en las lúbricas aguas de la mar abierta.

Se veía venir. El mundo es un rebaño que se mueve de acuerdo con las leyes del péndulo. El eje del péndulo se encuentra ahora en Nueva York. Desde allí llegan los gritos de alarma. Cierto que el sexo siempre ha estado prohibido. Cierto que antes, cuando, desde la moda hasta los niños, todo venía de París, ya se alzaban voces que hablaban del reblandecimiento del cerebro, de sequía de la médula espinal, de raquitismo inexorable y otras lindezas que ustedes como yo recordarán. Pero como estas voces venían envueltas en un vestido negro al que llamaban sotana, uno agarraba su manubrio sin hacerles el menor caso, se lo zumbaba un par de veces al día y a vivir, que cuando el cuerpo pedía marcha no lo frenaba ni el remordimiento del pecado mortal.

Las voces de ahora llegan, sin embargo, con el carisma immaculado de la ciencia. Por eso son más peligrosas. Desde los siquiátricos americanos aullan, como lobos siniestros, que el sexo produce adicción. Tal como una droga. Más o menos como la coca o el caballo. O sea, que aquello del vicio era cierto y que cuanto más se pega uno a la almeja más cara de calamar se le pone. Hasta que se ahoga usted, oiga. Hasta que se convierte usted en un violador de jais o en una mantis religiosa de la mejor calidad.



Cómo estarán de seguros que hasta se atreven a determinar con todo detalle las características de un sexoadicto. Características como estas dos que me he permitido seleccionar para ustedes y que son, por sí mismas, perlas de una antología:

1.—Sentirse impulsado a mantener relaciones sexuales de manera continua en un periodo breve de tiempo.

2.—Emplear una gran cantidad del tiempo destinado a la familia o al

trabajo, en realizar actos sexuales o en buscar aventuras sexuales.

Ahí es nada. El ambiente se ha puesto que ni en una celda del Cister. A partir de ahora o se mete usted a eremita, con las disciplinas cerca, o ni San Apapucio con sus milagros lo va a salvar de esta recién descubierta adicción. No han sido las sonrisas o las dotes de actor de Reagan las que han ganado las elecciones. Como hubiera dicho mi abuela, que en paz descanse: A Reagan es que se lo han puesto a huevo. □

II MUESTRA DE TEATRO ANDALUZ

PROGRAMA

NOVIEMBRE

| Día | Nombre del grupo | Título-Montaje | Hora | Lugar |
|-----|-------------------------|---|----------------------------|----------------|
| 15 | Involantes | "La Fatiga capirotti" (Pasacalles) Creación Involantes | 12:00 mañana | Jardines Colón |
| 15 | Involantes | "Stropiciana nait Shou" Creación Involantes | 10:00 noche | Diputación |
| 16 | La Zaranda | "Los Tinglaos de Maricastaña" | 8:30 noche | Conservatorio |
| 17 | Axioma | "La Gran Corrida" (Pasacalles) Creación Axioma | 8:30 noche | Diputación |
| 18 | La Jarana | "Huyamos Marqués Huyamos" de Jorge Goldemberg | 12:00 mañana 5:00 tarde | Conservatorio |
| 22 | La Pupa (Redoma Teatro) | "Baíra va" de Héctor Grillo | 8:30 noche | Diputación |
| 23 | La Jácara | "Farsa Maravillosa" de Alfonso Zurro | 8:30 noche | Conservatorio |
| 24 | Teatro Circo la Plaza | "¿Dónde vas Hollis Hay?" de Benjamin Bradford | 8:30 noche | Conservatorio |
| 25 | Teatro Circo la Plaza | "El Charli, el Currito y el empollón Alvarito | 12 mañana | Diputación |
| 25 | La Caleta | "En busca del Tesoro del Moro" de Miguel Gallego | 8:30 noche | Conservatorio |
| 28 | La Abutarda | "Días Felices" Tragicomedia farsesca de Samuel Becket | 8:30 noche | Diputación |
| 29 | Trápala T.C. | "El Padre" de A. Strinberg | 8:30 noche | Diputación |
| 30 | Pepe Lui | "Pepe Lui" de José Luis Castañó Subías | 8:30 noche | Diputación |

DIEMBRE

| | | | | |
|---|-------------------------|---|------------|---------------|
| 1 | Juglarada | "Pequeña lágrima de media Noche" de Rafael Ortiz Collado | 8:30 noche | Conservatorio |
| 2 | La Violeta en el Espejo | "Pelusina en el escenario fantástico" de Carmen Moreno y Manolo Muñoz | 12 mañana | Diputación |
| 2 | Trápala T.C. | "El Rey se Muere" de E. Ionesco | 8:30 noche | Conservatorio |
| 4 | Teatro de la pantomima | "Fantasía uno" de Angel Baena | 8:30 noche | Diputación |
| 5 | Teatro de la pantomima | "Fantasía uno" de Angel Baena | 8:30 noche | Diputación |

Localidades: 250 Ptas.
Bono 5 días: 1.000 Ptas.

Organiza: Federación Andaluza de Teatro
Patrocina: Diputación Provincial de Córdoba (Area de Cultura)

TAUROMAQUIA

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento nos informa de las conferencias taurinas que aún quedan por pronunciar. Posada del Potro, 20:30 h.

Día 20 "Bases morfológicas de la agresividad del toro de lidia". El Prof. Dr. D. Domingo Ruano Gil, catedrático y director del Departamento de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, nos hablará de la estructura diferente que el toro de lidia posee de los mecanismos relacionados con la agresividad respecto del toro doméstico.

Día 23 "La fatalidad en la fiesta de los toros". (Glosa de un poema de García Lorca). D. Santiago Amón versará en su conferencia sobre los aspectos estéticos de la fatalidad taurina. Se ha destacado por sus variados estudios artísticos, estéticos y poéticos, publicados en libros y revistas nacionales e internacionales.

CINE CORDOBES

Durante los días 29 y 30 y desde las 8:30 de la tarde, podremos asistir a la presentación en la Posada del Potro, de la última creación cinematográfica del Equipo Trivium, compuesto por los cordobeses Rafael Jiménez, José Angel Bohollo y Manuel Angel Jiménez.

EXPOSICIONES

■ Posada del Potro. Exposición conjunta de tres pintoras: Rita Rutkowski, Dorothea L. von Elbe y Olivia Carbonell.

Posee Rita un marcado interés por aislar en su obra los objetos que retrata. Gusta de desenfocar la imagen para ganar en esa primera impresión imprecisa que tenemos de ellos, esa amalgama de formas, muy expresivas y contrastadas en

sombras y luces. En "The Crash" I, II y III los coches están golpeados, comprimidos por algún accidente imprevisto, la imagen sigue siendo voluntariamente desvaída para primar la expresión barroca de los pliegues y matices de color.

Dorothea presenta dibujos a tinta china, unos más abocetados, otros en los que el interés por delimitar objetivamente la representación es más fuerte. Son vistas exteriores de la Córdoba genuina, jardines del Alcázar, cipreses tras las tapias, palmeras entre almenas, el jazmín que invade el espacio arcado de un patio conventual. Pero es en las acuarélas, en pequeño formato, ("La Cuesta de Pero Mato", "La Mezquita") donde da más de sí su capacidad constructiva; por medio de la aguada construye espacios a fuerza de bloques homogeneizados de color.

En la obra de Olivia Carbonell existe cierto interés en cuanto al replanteamiento de algunos postulados ingenuistas y fauvistas pero sin conseguir asirlos a su temperamento. Se nota como algo añadido. Más fuerza es notable en la obra que adquiere tonos más sombríos, de colorido menos vibrante, en ellos la gradación tonalizada de la composición está más acertada.

■ Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (Plza. de la Trinidad). La Escuela ha organizado una muestra antológica del pintor Antonio Suárez en su sala de arte. Nos congratula comprobar el buen comienzo de temporada con la pasada exposición de los grabadores brasileños, muestra ilustrativa y clarificadora de las diversas técnicas de estampación y credos estilísticos de dichos artistas.

HACEN ESTE NUMERO:
Kamal, Angel Luis P. Villén, Rafael Arjona, José María Báez, Pedro Ruiz y Luis Celorio.